



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITORIO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**RAÚL FLORES: LLEGADA DE DONALD TRUMP A LA CASA BLANCA / EL GASOLINAZO
RICARDO ROCHA; FÓRMULA DETRÁS DE LA NOTICIA/ 06:44HRS.**

Ricardo Rocha (RR), conductor: Ahora de viva voz, retomando lo que ocurre en México, pero bueno es inevitable, Raúl Flores, presidente del PRD en la Ciudad de México, yo no sé si tú estimas que por lo menos aquí en la ciudad estamos atentos a las repercusiones que pueda tener la llegada...

La Ciudad de México es por sí misma en cuanto a número de habitantes, en cuanto a economía, podría de ser uno de los países más importantes de planeta, en cuanto a estas proporciones, ¿cómo ve esta llegada inminente de Trump, para luego hablar del gasolinazo y de las manifestaciones que está organizando el PRD en contra de esta medida?

Raúl Flores (RF), presidente del PRD en la Ciudad de México: Así es, muy buenos días, feliz año.

RR: Buen día, igualmente, gracias.

RF: Mira, déjame decirte que, efectivamente, la llegada de Donald Trump en la Ciudad de México, creo que, primero, yo te diría hay rechazo unánime, que efectivamente la Ciudad de México sería aproximadamente la sexta economía de América Latina, tienes toda la razón, equiparándolo con Perú, por ejemplo.

El caso de la Ciudad de México es muy importante, porque además el migrante de la Ciudad de México es un migrante que tiene mayores estudios en Estados Unidos y son creadores de opinión pública.

Creo que como ciudadanos debemos tener un rechazo a cualquier actitud de chovinismo, de enojo de este señor y sobre todo la clara intención de dañar la economía e inclusive nuestra autoestima, como país que desde dentro nos lastime mucho, este señor también se está esforzando en mermarnos con este tema del muro, con el bloqueo comercial que está organizado.

Yo sé que la ciudad tiene mucho que hacer en temas de opinión, tiene que mandar un mensaje claro de rechazo a cualquier autoritarismo, venga de donde venga.

RR: Además de esta amenaza externa, tenemos una cada vez más inquietante interacción interna respecto a todas las fuerzas sociales y políticas que se han manifestado en contra del llamado gasolinazo, ¿cómo les fue este domingo con la convocatoria a esta movilización para rechazar el incremento en el precio de la gasolina, Raúl?

RF: Mira, fue una convocatoria muy amplia, yo estoy la verdad satisfecho en ese sentido, prácticamente fue insuficiente todo el entorno del Monumento a la Revolución para acoger a toda la gente que está protestando, sí hay un rechazo muy importante a la medida, creo que el Gobierno Federal debería considerar cuáles son los pasos que está dando, porque en verdad se sentía un rechazo natural, sé que somos un partido político y puede pensarse que hay una línea, pero también mucha de la gente que andaba en el ciclón dominical se acercó.

El rechazo a la medida es casi unánime, yo caminé por ahí y, bueno, es muy fuerte el rechazo.

RR: Además de todo han anunciado una jornada de amparos, ¿de qué se trata esto, Raúl?

RF: Mira, es en dos vertientes. Hay una cosa que preocupa mucho, que es los precios diferenciados por efecto de la reforma energética, hoy aquellas personas que viven en las zonas más alejadas de la ciudad y del país, sobre todo, pues son las que paguen más caro el combustible, porque la logística es más complicada. Y estos precios diferenciados harán que quienes viven en Lomas de Chapultepec, por ejemplo, y que más allá de criticar que tengan o no cualquier riqueza, tienen mayor acceso a vías de comunicación y será más barata para quienes

tienen más la gasolina y quienes tienen menos pagarán más, entonces a nosotros nos parece una monstruosidad.

Justo por eso Lázaro Cárdenas hizo la expropiación, para tener un mecanismo igualador y no que los energéticos fueran el mecanismo que dispara la desigualdad.

Creo que tenemos todo el derecho como país de romper cualquier atavismo neoliberal y regresar, revertir esta reforma energética, porque la verdad es una cosa que atenta directamente con la economía de las familias, no sólo el gasolinazo, sino lo que se venga más adelante tendría que ser exponencial en contra de lo que menos tienen.

RR: ¿Seguirán ustedes finalmente atentos a acciones legales y también a movilizaciones si fuera el caso, Raúl Flores?

RF: Por supuesto, sí, sí, sí, hay que decirle a las personas que nosotros vamos a estar tramitando los amparos desde hoy, únicamente necesitan su licencia de conducir, su tarjeta de circulación a nombre del propietario del vehículo, la factura de compra de la gasolina y una identificación oficial y nosotros con gusto vamos a ayudarles con el formato para que este amparo pueda ser.

Además de otras acciones, Ricardo, que efectivamente estaremos haciendo en la calle y de las cuales vamos a estar dando cuenta puntual a los medios de comunicación.

RR: Bueno, pues sabes que este espacio se queda abierto, **Raúl Flores**, presidente del PRD de la Ciudad de México, estamos en contacto.

RF: Te lo aprecio muchísimo, Ricardo, muy buenos días.

DGD/141-0829

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=239580763&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1292798&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/01/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

NOTICIAS EN INTERNET

PRD APOYA ALZA DE TRANSPORTE; MORENA PIDE AUSTERIDAD PORTAL DIARIO DE MÉXICO; 17/01/2017

Apoya PRD alza al precio del transporte público.

DESPUÉS DEL 20 DE ENERO SE DEFINIRAN LAS TARIFAS PRD apoya alza de transporte; Morena pide austeridad © **Raúl Flores**, del PRD, difirió con su homólogo **César Cravioto**, de Morena, en torno a las medidas contra el "gasolinazo". Por considerar que no existen otras medidas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) apoyará el incremento al transporte en la Ciudad de México.

En entrevista, el diputado perredista y líder del Sol Azteca local, **Raúl Flores**, advirtió que de no hacer el incremento habría consecuencias graves.

"Tenemos que ser muy cuidadosos, realmente hay que hacer que el transporte que maneja la ciudad pueda aguantar hasta el último momento".

"El transporte de la ciudad es la red más amplia, pero hay que tener mucho cuidado en el sentido de que podamos hacer una repercusión social más grave si no se actualizan en alguna medida las tarifas".

Tanto en la continuidad de los servicios, como la molestia de los transportistas son puntos que deben tomarse en cuenta al analizar los proyectos.

"No quiero pensar cómo le diríamos al obrero o trabajador que no se pueden ir a su casa porque el transportista paró, que perdió su día laboral junto a su derecho al transporte", mencionó.

El gobierno capitalino anunció un alza al transporte que se definiría después del 20 de enero, cuando tome posesión el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ante las variaciones del dólar y el peso.

Ante esto, el coordinador de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la ALDF, la cual es mayoritaria, **César Cravioto**, aseveró que no se va aceptar ningún incremento, pues aún se podían tomar otras medidas de austeridad.

Flores criticó esta postura de Morena, ya que aseguró de no hacerlo se deterioraría la vida de los capitalinos.

"Como izquierda no se nos tiene que olvidar, yo sí difiero totalmente de Morena, porque nunca están preocupados por el asunto de la calidad de los servicios".

"Si hay algún ajuste tiene que ir fundamentalmente orientado a que haya transporte suficiente, sustentable y de calidad".

Desde el PRD, dijo, no se permitiría ningún exceso en los ajustes a las tarifas y se buscaría mantener un control sobre esto.

"Hay que tener cuidado en el sentido de hacer una repercusión social grave si no se actualizan las tarifas (...) orientado a que haya transporte suficiente, sustentable y de calidad"

http://www.emedios.com.mx/aldf/Extoidn.aspx?id_noticia=114643165&fecha=17/01/2017&idbase=22

***URGE RECORTE DE GASTOS PARA ABOLIR LOS GASOLINAZOS
PORTAL SILLA ROTA;17/01/17***

Morena ha presentado un plan de acción tendiente a enfrentar los estragos del gasolinazo.

Coordinador de la bancada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. **CÉSAR CRAVIOTO**.

Conviene repetirlo: Morena es el único partido político que puede mirar de frente al pueblo de México. Porque jamás lo hemos traicionado y siempre hemos estado y estaremos de su lado.

Ante las nutridas protestas populares en contra del alza a las gasolinas, a las cuales se suman los incrementos a las tarifas de la electricidad, del gas natural y ahora el lamentable tortillazo que aumenta el precio del kilo de la tortilla en alrededor de tres pesos, en una espiral de incrementos tarifarios que pareciera interminable, Morena ha presentado un plan de acción tendiente a enfrentar los estragos de este fenómeno y así evitar que afecte aún más la economía de las familias de la Ciudad de México.

Desde luego, hemos manifestado nuestro respaldo absoluto a los ciudadanos que han participado en las protestas populares organizadas en contra de esta artera disposición del gobierno federal en agravio del pueblo. Pero a la par, hemos enunciado un listado de propuestas, entre las que destaca la organización de un amparo colectivo en contra del incremento en el precio de las gasolinas. Así como la necesidad de reducir 50 por ciento

el gasto de la **Asamblea Legislativa**, de 2 mil millones a mil millones de pesos, porque es inmoral la abundancia de recursos que suelen asignarse los supuestos representantes del pueblo.

Hemos postulado, asimismo, la urgencia de reducir el gasto en el Gobierno de la Ciudad de México, en el Tribunal Superior de Justicia local y en los órganos autónomos. Porque si disminuyen los gastos de telefonía, viáticos y la gasolina de funcionarios puede lograrse un ahorro significativo.

También proponemos impulsar un programa emergente de fortalecimiento del Transporte Público como el TM1, trolebús, Metro, metrobús y tren ligero, así como estimular, mediante apoyos fiscales, a las personas que utilicen transporte alternativo. Para los automovilistas es preciso rebajar las tarifas a servicios, permisos, licencias y tarjetones.

Con el mismo propósito, hemos exhortado al jefe de gobierno a respetar los programas sociales, por ejemplo, cubrir el 100 por ciento de la cobertura de la Pensión Alimentaria del Adulto Mayor, como decreta la ley, para no dejar en el desamparo a más de 75 mil personas. De igual forma, es imprescindible no retrasar el pago de becas y programas en beneficio de estudiantes, personas con discapacidad y madres solteras.

En efecto, es imprescindible defender los programas sociales porque benefician a más de seis millones de personas en la Ciudad de México, toda vez que en ésta alrededor de 2 millones y medio de personas padecen elevados índices de pobreza.

También es de suma importancia duplicar el número de comedores comunitarios en apoyo de la economía familiar, pues con el alza de la gasolina se prevé un incremento en las tarifas de los alimentos, como lo demuestra el incremento al precio de las tortillas. Además, exigimos la derogación de las fotomultas que de forma tan grave afectan el bolsillo de los contribuyentes.

Ante el cinismo de los dirigentes del PRD y de Acción Nacional que se atreven a criticar las alzas de los precios petroleros, artimaña mediante la cual pretenden hacer olvidar a la población que ambos firmaron el apátrida ~~Pacto Contra México, el cual establece la desnacionalización de nuestros recursos energéticos~~, es preciso no cejar en nuestro propósito de cancelar los aumentos a las gasolinas y solicitar al Congreso de la Unión la eliminación del IEPS y de la Reforma Energética.

Morena también ha manifestado su absoluto rechazo a la injerencia de la Comisión Reguladora de Energía en relación con el uso de suelo, intrusión a través de la cual se pretende instalar más gasolineras en la Ciudad de México, porque el uso de suelo en esta ciudad es competencia exclusiva de la Asamblea Legislativa, como lo establecen el artículo 122 constitucional, el Estatuto de Gobierno y sus disposiciones internas. Y porque es a todas luces irracional que existan tres precios de energéticos en la capital.

En esta cadena de atropellos a la economía familiar y a los derechos de los ciudadanos del país y de la ciudad, cabría recordar que el gasolinazo fue precedido por las reformas educativa y laboral. La primera ha afectado a miles de maestros, y la segunda, los derechos esenciales de nuestros trabajadores al implantar las bases para que en vez de sindicatos que defiendan sus intereses, hoy pululen sindicatos blancos, abiertamente patronales.

Ante el sacrificio de una población inmolada por un modelo económico que cada vez hace más transparente su carácter antipopular, adverso a los intereses de la Nación, Morena reitera su decisión de caminar al lado de los ciudadanos libres y conscientes para establecer un gobierno de corte popular y democrático en 2018.

De manera pacífica, sin caer en las provocaciones montadas por el aparato del poder, estamos convencidos de que en las próximas elecciones presidenciales conseguiremos que Andrés Manuel López Obrador se convierta en presidente de la República.

Entonces México se levantará de sus escombros y dará inicio el renacimiento de nuestro país y de sus mejores mujeres y hombres.

<http://lasillarota.com/urge-recorte-de-gastos-para-abolir-los-gasolinazos/Cesar-Cravioto#.WH5u4NLhAdV>

**DAN 50 MIL A CADA DIPUTADO PARA FIESTAS
PORTAL DIARIO DF;17/01/17**

GASTO. Cada legislador de la ALDF recibió 50 mil pesos para organizar festejos con motivo de la temporada navideña

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal destinó para fiestas decembrinas tres millones 300 mil pesos extras a lo que sus diputados obtienen por su labor legislativa y demás montos regulares de su gestión.

Este monto representó una disminución respecto a la legislatura anterior pues, aunque algunos ex legisladores consultados por este diario aseguraron que no tuvieron ese apoyo, 24 HORAS tuvo acceso a recibos en los que se muestra que, en años anteriores, bajo un concepto diferente se entregaron cantidades superiores a 100 mil pesos por cabeza para diputados con motivo del fin de año.

De acuerdo a una solicitud de información con número de folio 500000225616, emitida por la Tesorería General de la ALDF, en 2016 a cada diputado se le dieron 50 mil pesos bajo el concepto de fiestas decembrinas.

¿En qué lo gastaron?

Alfonso Suárez del Real, diputado del Movimiento Regeneración Nacional, señaló que, en lo personal, parte de ese monto se destinó a lo que cada diputado de Morena dona a sus universidades. Otra parte, dijo, lo utilizó para obsequiar libros de autores clásicos para niños y jóvenes de entre los cinco y 14 años.

El legislador consideró que dicho monto debe aprovecharse lo más posible para beneficio de la ciudadanía.

Raúl Flores, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), mencionó que sus 50 mil pesos los utilizó para posadas organizadas en la delegación Cuauhtémoc y demás actividades para los vecinos.

Apuntó que a vista de las medidas que se tomarán este año por el complicado escenario económico, la ALDF considerará si habrá nuevamente un monto para fiestas de diciembre.

Diputados de la VI legislatura consultados por este diario aseguraron que en su gestión no recibieron el monto de 50 mil pesos por fiestas decembrinas; sin embargo, tuvieron apoyos por un concepto diferente para las festividades de fin de año.

Es así que, por ejemplo, en diciembre de 2013, se obtuvo un pago único de fin de año de 160 mil pesos; mientras que en diciembre de 2014 tuvieron 120 mil pesos por fin de año y Día de Reyes.

Polimnia Romana, quien fuera diputada en la VI Legislatura, declaró que además de los conceptos por fin de año, Navidad y reyes, los asambleístas reciben en diciembre dinero proveniente de los partidos.

<http://nssoaxaca.com/2017/01/17/dan-50-mil-a-cada-diputado-para-fiestas/>

**A SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEBE EXIGIR A LA IGLESIA CATÓLICA QUE NO SE INMISCUYA EN
LOS ASUNTOS POLÍTICOS DE LA CDMX
PORTAL URBEPOLITICA;17/01/17**

La vicepresidenta de la Comisión de la Diversidad de la ALDF, **Rebeca Peralta León**, solicitó a la Secretaría de Gobernación su intervención para exigir a la iglesia católica que no se inmiscuya en los asuntos políticos de la

Ciudad de México y que ponga fin a su campaña de desprestigio en contra de la izquierda y la **Asamblea Constituyente** que está encargada de elaborar la primera Constitución de la capital del país.

“Es lamentable que el clero católico continúe en sus estrategia de denostar todo lo hecho por los legisladores del PRD y de oposición, pero sobre todo que trate de frenar y echar para atrás los avances que en materia de derechos y libertades ha conquistado los capitalinos en los últimos 20 años”, subrayó.

La legisladora del PRD pidió al encargado de la política interior país, Miguel Ángel Osorio Chong, que tome cartas en el asunto para que los jerarcas de la iglesia católica no se inmiscuyan en los asuntos políticos de la ciudad, que respeten el estado laico y que se dedique a impartir el evangelio en las iglesias y templos”.

“Nos oponemos tajantemente a que las iglesias pongan calificativos a la izquierda y traten de orientar el voto de los habitantes de la Ciudad de México en las próximas elecciones con su cantaleta de que castigarán en las urnas a la izquierda por lo que aprueba el Constituyente en sus sesiones ordinarias”, subrayó.

“Ya se volvió costumbre que la Arquidiócesis de México, a través de su semanario Desde la Fe, combata y ataque los artículos aprobados por la Asamblea Constituyente, que no se hace más que garantizar en la primera Constitución los logros que la izquierda ha tenido en materia de despenalización del aborto, que la mujer decida sobre su propio cuerpo, que se permita el matrimonio entre personas del mismo sexo, que éstos tengan el derecho de adopción, entre otros aspectos”, aseveró.

La diputada por Iztapalapa señaló que al secretario de Gobernación “no debe temblarle la mano para sancionar a los jerarcas de las iglesias que se oponen a los avances en la capital del país con sus mensajes transmitidos cada semana por sus órganos de difusión. El funcionario debe hacer valer el estado de derecho, que se respete el estado laico y que se respete el voto de la mayoría de los capitalinos que han hecho suyas las políticas públicas avaladas por los legisladores del PRD”.

Finalmente, dejó en claro que el PRD y sus diputados en la Asamblea en la **Asamblea Legislativa** y en la ~~Asamblea Constituyente seguirán abanderando las demandas legítimas que ha costado mucho trabajo a las mujeres y a los diversos sectores de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI).~~

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=ald&ide=4261>

MORENA TIENE DIPUTADOS QUE NO SABEN QUÉ ES TRABAJAR EN COMISIONES RAÚL FLORES PORTAL EL ANDEN;17/01/17

El perredista dice que Andrés Manuel no le interesa legislar solo piensa en la Presidencia

En la primera parte de la entrevista con el diputado y líder del PRD en la capital, **Raúl Flores** nos comentó que la inviabilidad de las propuestas de Morena para hacer frente al gasolinazo son inviables y mediáticas.

El pauperismo de Morena no es bueno: **Raúl Flores**

En esta segunda entrega señala que los diputados Morenistas no tienen cara para pedir reajustes al presupuesto de la **Asamblea Legislativa**, pues ni siquiera trabajan en comisiones, por lo tanto no tienen idea de qué se necesita para la operatividad parlamentaria.

Morena dice que la Asamblea puede funcionar con mil millones de pesos, y proponen un ajuste al presupuesto, ¿cómo ves?

Una vez más, es como de chiste porque ellos trabajan al 20 por ciento de su capacidad, qué te puedo decir si no están las comisiones, claro que para ellos la Asamblea puede funcionar, hasta sin dinero.

No trabajan en las comisiones, lo que menos les importa es el trabajo legislativo. A Andrés Manuel nunca le ha interesado la labor legislativa, solo piensa en la presidencia.

¿Sigue esa dinámica de ausencia en las comisiones?

Sí, ellos pueden ser perfectamente irresponsables a la hora de no participar en las comisiones y decir que se baje el presupuesto de algo que no ocupan, porque no conocen.

Tienen una serie de diputados que no conocen lo que es trabajar en comisiones, salvo José Alfonso Suárez del Real, no conozco a otro que esté constantemente ahí, y ganan igual que los demás legisladores.

¿Qué propondrías?

Que al no trabajar en comisiones, mejor ocupen solo el 20 por ciento de su dieta como diputados, es injusto que todos los demás trabajen y tengan responsabilidades y ganen lo mismo que ellos que no tienen ninguna.

Pero ellos aportan parte de su dieta a la educación en las universidades...

Nada más digo inversión sin resultados es mediocridad, no veo ningún efecto, es otra vez darle a la gente cosas marginales, pensar que se tiene que igualar hacia abajo, cuando los países exitosos igualan hacia arriba, y no con esta idea de López Obrador de que el pueblo es bueno y se le tiene que dar lo peor y lo que sobre.

<http://elanden.mx/item-Morena-tiene-diputados-que-no-saben-que-es-trabajar-en-comisiones-Raul-Flores201717128>

**LUCHA DE HABITANTES DE IZTAPALAPA NO PERMITIÓ QUE CONSTITUYENTES APROBARAN INTENTO
DE PRIVATIZAR EL AGUA: JANET HERNANDEZ SOTELO
PORTAL URBEPOLITICA;17/01/17**

La lucha que ha dado el pueblo de Iztapalapa por evitar intentos que el Constituyente privatizara el agua dio resultados y las protestas y llamados a los capitalinos para evitar cualquier "albazo" tuvo resultados positivos ya que se establecerá en la Carta Magna la prohibición de cualquier forma de privatizar el vital líquido, aseguró la secretaria de la Comisión del Agua en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Janet Hernández Sotelo**.

Desde el inicio de la semana que está por concluir, la asambleísta organizó protestas afuera del Constituyente para rechazar cualquier intentona de lucrar con el agua, acompañada de habitantes de Iztapalapa exigió que no se permitiera ninguna propuesta de privatización del Agua en la Ciudad de México y demandaron que se plasmara en la Carta Magna de la CDMX el Derecho Humano al Agua.

Con el impulso de su partido al interior del Constituyente, el PRD, **Hernández Sotelo** se ha opuesto siempre a evitar que el vital líquido caiga en manos de empresas privadas que se dedicarían a lucrar con un bien social que pertenece a los capitalinos.

La asambleísta tiene ya casi 400 días de activismo político por el Derecho al Agua y es uno de los puntos sensibles que ha estado defendiendo desde la Tribuna de la ALDF y en las mismas calles organizando e informando a la gente sobre la defensa del vital líquido y buscando más recursos para garantizar el abasto en el Oriente de la Ciudad.

La posición de **Janet Hernández** siempre ha sido un rotundo no a que se lucre con un bienestar social como es el agua por lo que destacó que "estaremos vigilantes de que el vital líquido siempre sea administrado sin fines de lucro y se garantice el Derecho Humano al agua".

Expresó que una vez que el Constituyente plasme el Derecho Humano al Agua y su no privatización en la Carta Magna, posteriormente el gobierno de la Ciudad deberá asegurar el suministro a las zonas que han padecido por más de 40 años la escasez o falta del vital líquido en la CDMX.

Se pronunció por trabajar en establecer programas de sustitución de líneas de agua que ya son obsoletas porque su vida útil concluyó desde hace tiempo. Dijo que el agua es un derecho humano equiparable en importancia a cualquier programa social que incida en beneficio de la población.

Recordó que recientemente se reunió con el presidente de la Mesa Directiva del Constituyente, Alejandro Encinas, quien dijo a vecinos de Iztapalapa, que presentaría sus buenos oficios para que el tema del agua sea prioritario al interior del Constituyente.

En esa ocasión Encinas reconoció la lucha que la diputada **Janet Hernández** ha dado por el agua, y afirmó que se plasmará en la nueva Carta Magna, el Derecho Humano al Agua así como el articulado que prevé la no privatización del vital líquido.

La diputada local puntualizó que del total de la distribución del vital líquido en la CDMX, el 40 por ciento de agua se pierde por fugas en los más de 13 mil kilómetros de tuberías, por ello se requiere aplicar el mayor presupuesto posible para renovar tuberías, pozos, plantas de bombeo y tanques de almacenamiento que continuamente son reparados.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4260>

**DAN \$50 MIL A CADA DIPUTADO PARA FIESTAS
PORTAL 24 HORAS;17/01/2017**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal destinó para fiestas decembrinas tres millones 300 mil pesos extras a lo que sus diputados obtienen por su labor legislativa y demás montos regulares de su gestión.

Este monto representó una disminución respecto a la legislatura anterior pues, aunque algunos ex legisladores consultados por este diario aseguraron que no tuvieron ese apoyo, 24 HORAS tuvo acceso a recibos en los que se muestra que, en años anteriores, bajo un concepto diferente se entregaron cantidades superiores a 100 mil pesos por cabeza para diputados con motivo del fin de año.

De acuerdo a una solicitud de información con número de folio 500000225616, emitida por la Tesorería General de la ALDF, en 2016 a cada diputado se le dieron 50 mil pesos bajo el concepto de fiestas decembrinas.

¿En qué lo gastaron?

Alfonso Suárez del Real, diputado del Movimiento Regeneración Nacional, señaló que, en lo personal, parte de ese monto se destinó a lo que cada diputado de Morena dona a sus universidades. Otra parte, dijo, lo utilizó para obsequiar libros de autores clásicos para niños y jóvenes de entre los cinco y 14 años.

El legislador consideró que dicho monto debe aprovecharse lo más posible para beneficio de la ciudadanía.

Raúl Flores, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), mencionó que sus 50 mil pesos los utilizó para posadas organizadas en la delegación Cuauhtémoc y demás actividades para los vecinos.

Apuntó que a vista de las medidas que se tomarán este año por el complicado escenario económico, la ALDF considerará si habrá nuevamente un monto para fiestas de diciembre.

Diputados de la VI legislatura consultados por este diario aseguraron que en su gestión no recibieron el monto de 50 mil pesos por fiestas decembrinas; sin embargo, tuvieron apoyos por un concepto diferente para las festividades de fin de año.

Es así que, por ejemplo, en diciembre de 2013, se obtuvo un pago único de fin de año de 160 mil pesos; mientras que en diciembre de 2014 tuvieron 120 mil pesos por fin de año y Día de Reyes. 24 Horas buscó comentarios sobre esta nota por parte de miembros del Comité de Administración de la ALDF, como los diputados **Ernesto Sánchez** (PAN) y **Luis Gerardo Quijano** (PRI), sin obtener respuesta al cierre de esta edición.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642775&fecha=17/01/2017&idbase=22

**RESPECTO RECÍPROCO PARA MÉXICO
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;17/01/2017**

En la víspera de la toma de protesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y como consecuencia de sus reiteradas amenazas de construir un muro en la frontera norte de México, con el argumento de frenar la inmigración y el tráfico de drogas, el presidente Enrique Peña Nieto aseveró: "En ningún momento aceptaremos nada en contra de nuestra dignidad como país ni de nuestra dignidad como mexicanos".

En sintonía con el malestar y la irritación social por la andanada de descalificaciones que ha hecho Trump en contra de México, Peña Nieto advirtió ante embajadores y cónsules mexicanos que "no son negociables principios básicos como nuestra soberanía, el interés nacional y la protección de nuestros connacionales".

La repulsa por la obcecada posición del republicano crece conforme se aproxima el día de su asunción. Legisladores, empresarios, líderes de opinión, partidos políticos y representantes de la sociedad civil exigen respeto y descalifican las execrables intenciones de Trump.

Senadores y diputados se unen en un frente común para trabajar ante los retos que representará el nuevo gobierno de EU y ~~enfáticos rechazan aprobar recursos para la construcción de un muro.~~

Nuestro gobierno tiene claro que a partir del 20 de enero, cuando tome posesión Donald Trump, el mundo verá en México a una nación que con audacia, respeto y pragmatismo privilegiará el diálogo en la modernización de su relación bilateral con la Unión Americana.

La instrucción es clara e incluye a todas las fuerzas que acompañarán el trabajo del encargado de la política exterior de nuestro país, Luis Videgaray. México deberá impulsar una negociación abierta en todos los temas que definen nuestra relación bilateral, incluyendo el de la seguridad, migración y el comercio, pero está claro que nada que atente contra nuestra dignidad como país ni como mexicanos.

El presidente Enrique Peña Nieto subrayó que para México cualquier negociación con los Estados Unidos debe partir del compromiso de frenar el flujo de armas y dinero de procedencia ilícita a nuestro país; además de garantizar un trato humano y respeto a los derechos de los migrantes mexicanos.

Una firme decisión del jefe del Ejecutivo, que respaldamos con absoluta convicción.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642789&fecha=17/01/2017&idbase=22

**PIDEN EN LA ALDF PARQUE ECOLÓGICO EN AICM
PORTAL OVACIONES;17/01/2017**

La diputada **Janet Hernández Sotelo**, exigió la elaboración de un estudio técnico para construir un Parque Ecológico, presa pluvial y universidad para jóvenes en terrenos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) que se desocuparán en 2020.

Al manifestarse afuera de la Terminal Aérea 2 del actual AICM, la diputada local dijo a los capitalinos que ambos proyectos harían sustentable el plan hídrico de la capital del país y que ayudarían a mejorar el medio ambiente que actualmente contamina a la Ciudad, además de proporcionar oportunidades de estudio a sus habitantes.

Hernández Sotelo destacó que este lugar ecológico contribuiría a mitigar los efectos negativos del cambio climático y a amortiguar las emisiones de contaminantes al medio ambiente de la CDMX ya que se convertiría en un "gran pulmón" sustentable.

La asambleísta destacó que coincide con la propuesta que el Jefe de Gobierno impulsa, respecto al uso de las 710 hectáreas de los terrenos que actualmente ocupa el AICM, una vez que entre en funcionamiento el nuevo aeropuerto de la CDMX en 2020, para que estos predios sean destinados a la construcción de un gran parque ecológico público.

Este nuevo parque ecológico sería parte, junto a la Alameda Oriente, el Deportivo Oceanía, el Conjunto de ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares) y el Bosque de San Juan de Aragón de un Pulmón Ecológico aproximado de 1300 hectáreas que ayudaría al medio ambiente capitalino.

La legisladora local sostuvo que el parque ecológico sería un espacio verde que se convertiría en un lugar recreativo, en el cual convivan las familias y hagan ejercicio; que además cuente con una gran presa recolectora de agua pluvial, la cual sometida a un proceso básico de potabilización puedan utilizar los vecinos de las colonias aledañas.

Explicó que las grandes cantidades de agua que se precipitan en la CDMX cada año, puedan ser captadas y dirigidas hacia una presa donde se almacenarían miles de metros cúbicos del agua de lluvia.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114643354&fecha=17/01/2017&idbase=22

ROZONES

PORTAL LA RAZÓN;17/01/2017

**** Carlos Salinas en El Salvador**

A 25 años de haber sido clave en la firma del acuerdo que puso fin al conflicto armado en El Salvador, el expresidente Carlos Salinas fue invitado a ese país para conmemorar aquel histórico acuerdo signado en el Castillo de Chapultepec. La invitación se la hizo el presidente Salvador Sánchez Cerén, quien, vueltas del destino, entonces era integrante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

**** Firma EPN nuevos decretos**

Y será esta tarde cuando el Presidente Enrique Peña firme en Los Pinos los decretos incluidos en las medidas que anunció la semana pasada para fortalecer la economía mexicana, luego de los incrementos en los precios de la gasolina. Entre ellos está el que contempla la repatriación de capitales, con el cual se buscará promover el regreso a nuestro país de inversiones mexicanas en el exterior con incentivos preferenciales.

**** Como sea ahorrarán**

Los anuncios de medidas de austeridad que se repetían igual en gobiernos estatales que en órganos autónomos motivaron a la Cámara de Diputados para que anunciara por fin su propio plan de ahorros. El presidente de la Jucopo, el perredista Francisco Martínez Neri, aclaró que ya no habrá bono navideño, vuelos internacionales "no esenciales" ni de primera clase ni vales de gasolina. No saben los diputados ni siquiera cuánto ahorrarán pero, bueno, ahorrarán.

**** Se les complica la alianza**

Aunque la fecha límite que tienen PAN y PRD para registrar una alianza en el Estado de México es el próximo 23 de enero, hasta ahora esos partidos, dicen, no han hallado un perfil, interno ni externo, que les pueda asegurar el

triumfo. Además de que la negociación se complica en el caso del sol azteca porque la fuerza mayoritaria en la entidad no quiere coalición y el integrante de otra ya se adelantó y se registró como aspirante.

**** Monreal y Morera, juntos por la Cuauhtémoc**

Resulta que el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, en conjunto con la presidenta de la asociación Causa en Común, María Elena Morera, anunció la implementación en la demarcación de un programa desarrollado por esa agrupación para reducir los índices delictivos. Monreal dijo que el plan se aplicará en las 33 colonias de la Cuauhtémoc y potenciará las capacidades para combatir el crimen, como lo indicó en su informe de gobierno de noviembre pasado.

**** ALDF quiere parque ecológico en AICM**

Con que la **ALDF** también le entró a la disputa por los terrenos del AICM que se desocuparán en 2020, una vez que termine de construirse el nuevo aeropuerto. La diputada **Janet Hernández Sotelo** respaldó la propuesta del Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, para que en las 710 hectáreas que quedarán libres se construya un parque ecológico, por lo que pidió elaborar un estudio técnico y ya incluso anunció que mandará cartas a la ONU y Hábitat C40 para buscar apoyo internacional.

**** Acaba espera de Villanueva**

Con la novedad de que, a más de tres semanas de haber sido liberado de una cárcel en Estados Unidos, el exgobernador de Quintana Roo Mario Villanueva llegará extraditado a México este miércoles. La PGR tiene todo listo para trasladarlo a un penal federal, donde deberá purgar una condena de 22 años que tiene pendiente. Sobre el tema de la prisión domiciliaria que su familia busca se le conceda no hay nada.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642399&fecha=17/01/2017&idbase=22

**EXIGEN AUDITORÍA A LA CONSTITUYENTE
PORTAL LA RAZÓN;17/01/2017**

El Secretario de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios, **Juan Gabriel Corchado**, pidió que antes del 31 de enero los asambleístas aclaren en qué se gastaron 70 millones de pesos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642232&fecha=17/01/2017&idbase=22

**RETOMAN PARQUÍMETROS PARA SAN JERÓNIMO
PORTAL 24 HORAS;17/01/2017**

Retoman parquímetros para San Jerónimo Integrantes del Comité Ciudadano de la colonia Jardines del Pedregal proponen retomar un proyecto para ordenar los lugares de estacionamiento en Avenida San Jerónimo.

Leilah Burillo, integrante del actual Comité Ciudadano, señaló en una entrevista con 24 HORAS que se retomará la propuesta de hace más de dos años, pues no basta con operativos delegacionales para mejorar la movilidad.

"Yo creo que es principalmente para la seguridad. En San Jerónimo es una parte chiquita, pero es algo que podría detener un poco la corrupción y la desorganización", afirmó la líder vecinal.

Comentó que para el seguimiento a la petición, ya se cuenta con un plan que fue elaborado con el respaldo del Comité Ciudadano anterior. El proyecto fue realizado por la empresa Parkimovil para operar mediante una plataforma tecnológica 500 lugares de estacionamiento.

El plan consiste en una aplicación móvil con la que no se necesitaría la colocación de aparatos, pues funcionaría con una plataforma tecnológica que indique en tiempo real los lugares de estacionamiento disponibles, los ocupados y el tiempo de estacionamiento.

El horario propuesto en una primera etapa sería de lunes a domingo, de 8:00 a 21:00 horas, adaptable a las medidas que propusiera el Gobierno capitalino.

Cabe recordar que desde 2014, la colonia Jardines del Pedregal tenía un plan para instalar parquímetros y aunque este proyecto se frenó, para el Comité Ciudadano es una opción para mejorar la movilidad.

Durante la administración de **Leonel Luna**, la delegación aseguró que realizaría la solicitud formal a la Autoridad del Espacio Público (AEP) para integrar a la colonia al programa ecoParq, pero la AEP no dio seguimiento al tema.

A esta petición del entonces delegado se sumó el Comité Ciudadano de dicha colonia, que solicitó en junio de 2014 que se realizaran los estudios de factibilidad para los parquímetros, sin obtener respuesta.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114643377&fecha=17/01/2017&idbase=22

**ANUNCIAN MEDIDAS DE AUSTERIDAD PARA MAGDALENA CONTRERAS
PORTAL EL DÍA;17/01/2017**

Anuncian medidas de austeridad para Magdalena Contreras El delegado en Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida, dio a conocer las medidas de austeridad que emprenderá durante este año, con lo que se invertirá únicamente en beneficio de los contrerenses, queda cancelado el contrato de telefonía celular que se realizó durante la administración pasada; se seguirá sin gastos de viáticos ni de representación, además de que ningún funcionario de estructura contará con vehículo asignado, ni tarjetas para gasolina.

Mencionó que durante el año pasado giró oficios a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la CDMX, para que se le redujera en un 20% su sueldo como media de austeridad, aspecto que fue rechazado de acuerdo a los numerales I, 9, 3 de la Circular Uno Bis, de la Oficialía Mayor.

Refirió que ante esto, donará ese porcentaje de su sueldo a asociaciones civiles, animales y de reinserción social para jóvenes que cometieron algún delito.

Asimismo, el delegado realizó la entrega de mobiliario a trabajadores de base administrativa de la delegación, con lo que se llegó a una renovación del 70% de muebles y 80% en equipo de cómputo.

Expuso que la inversión hecha para la base trabajadora es resultado del trabajo realizado desde la **Asamblea Legislativa** por el diputado local, **Luis Gerardo Quijano**, ya que por primera vez Magdalena Contreras fue dotado de un "recurso histórico" para el ejercicio fiscal de este año.

Solicitó que el uso de los recursos para este año sea auditado por todos los diputados de todos los partidos en la Asamblea Legislativa, para comprobar que "no sólo se invierte en lo importante sino se invierte bien, generándole ahorros a la delegación".

Anunció que se renovarán algunos vehículos para la recolección de basuras y se invertirá en ambulancias y patrullas.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114641740&fecha=17/01/2017&idbase=22

**CIRCUITO INTERIOR
PORTAL REFORMA;17/01/2017**

** Hace cosa de 5 años, peritos de la PGJ armaron un bloqueo porque no tenían para gasolina y exigieron hablar con el Procurador Miguel Ángel Mancera. Entonces, su coordinador de asesores salió a responderles que entendían la problemática, pero no había presupuesto.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de enero de 2017



Hoy, ese coordinador de asesores llamado Manuel Granados es Consejero Jurídico y vuelve a toparse con una inconformidad por el combustible.

Pero ahora no justificó la situación, al contrario, se convirtió en caballo de batalla del Jefe de Gobierno contra el gasolinazo.

Está por verse el éxito de su estrategia y si los ciudadanos quieren entrarle a los amparos.

Pero como anda el ánimo, cualquier chispazo prende.

** Qué mala suerte tienen las panistas con las computadoras.

Nomás hay que preguntarle a la diputada **Margarita Martínez**, quien el fin de semana olvidó en un cajero una laptop con documentos para su tesis de doctorado y, por más que ha pedido ayuda, aún no la recupera.

Pero no está sola en su dolor, pues hace algunos ayeres, a la senadora Gabriela Cuevas le robaron su computadora ¡en San Lázaro!

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114641873&fecha=17/01/2017&idbase=22

LÍNEA 10 PORTAL EL METRO;17/01/2017

Hace cosa de 5 años, peritos de la Procuraduría General de Justicia del entonces Distrito Federal armaron un bloqueo porque no tenían para gasolina y exigieron hablar con el Procurador Miguel Ángel Mancera.

En aquellos días, su coordinador de asesores salió a responderles que entendían la problemática, pero que lamentablemente no había presupuesto.

~~Hoy, ese coordinador de asesores llamado Manuel Granados es Consejero Jurídico y vuelve a toparse con una inconformidad por el combustible. Pero ahora no justificó la situación, al contrario, se convirtió en caballo de batalla del Jefe de Gobierno contra el gasolinazo decidido por el Gobierno federal.~~

Está por verse el éxito de su estrategia legal y si los ciudadanos quieren entrarle a tramitar amparos. Lo cierto es que, como anda el ánimo social, cualquier chispazo prende.

Pero qué recontramala suerte tienen las panistas con las computadoras.

Nomás hay que preguntarle a la diputada **Margarita Martínez Fisher**, quien el fin de semana olvidó en un cajero de la Colonia Roma una laptop que contenía todos los documentos para su tesis de doctorado y, por más que ha pedido ayuda, aún no la recupera.

Pero no está sola en su dolor, pues hace algunos ayeres, en su etapa de diputada federal, a la hoy senadora y constituyente Gabriela Cuevas le robaron su computadora ¡en San Lázaro! Luego de que el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, perfilara a Alejandro Encinas como una opción para encabezar una posible alianza entre el blanquiazul y el PRD, el actual diputado de la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México ya dio las gracias.

Pero hay quien propone poner atención, ya que aún falta una semana para que venza el plazo... y nunca digas de esta agua no beberé.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642979&fecha=17/01/2017&idbase=22

**ESTRICTAMENTE PERSONAL / GABINETE ROTO
PORTAL EL FINANCIERO;17/01/2017**

En uno de los momentos internos y externos más inciertos y complejos que ha vivido un presidente mexicano en los tiempos modernos, Enrique Peña Nieto se encuentra en el peor de los mundos por una razón: su gabinete está roto. No hay cohesión al interior de su equipo, sino rivalidades. No hay colaboración real, sino empujones. No hay fluidez en las relaciones, sino obstáculos. La comunicación no es fácil, sino forzada. La unidad que ha pedido el Presidente a los mexicanos es inexistente en su equipo. Sin unidad interna, sin la homogeneidad que requiere para enfrentar los desafíos que se presentan, Peña Nieto no tiene ninguna posibilidad de salir adelante. El país lo hará, porque es mucho más grande que sus presidentes, pero él no terminará bien si se mantiene por la misma ruta.

La división en el gabinete es pública y cada vez se socializa más. La lucha se remonta a poco más de dos años, cuando chocaron los secretarios en los cuales se apoyaba el Presidente para gobernar, el de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el de Hacienda, Luis Videgaray. Osorio Chong siempre envió mensajes de que eso no era real y que la relación con Videgaray se encontraba en muy buenos términos. En el campo contrario, tardaron poco tiempo en comenzar a quejarse de las cosas que hacía el equipo de Osorio Chong, alarmados por los crecientes negocios en los que se estaba involucrando el hermano del secretario de Gobernación, Eduardo, sin que le pusiera un alto su familiar.

La salida de Videgaray del gabinete en septiembre realineó el poder hacia el secretario de Gobernación. Varios miembros del gabinete ya habían visto lo pesado de su mano. El secretario de Educación, Aurelio Nuño, fue humillado por Osorio Chong cuando se agudizó la crisis de los maestros disidentes y lo eliminó completamente de la negociación. El gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, hombre del secretario, estuvo a punto de agarrar a golpes a Nuño en una de esas reuniones que convocan para festejar al Presidente los gobernadores priistas, y sólo lo evitó la intervención del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, y del secretario de Salud, José Narro, quien rodó por el suelo en su intento por evitar el pleito. La molestia de Osorio Chong con Nuño ha sido muy acentuada, aunque no se sabe si es algo personal entre ellos, o en él somatiza las molestias con el sector técnico del gabinete.

Sin Videgaray en el escenario, el gabinete se reacomodó. La secretaria de Desarrollo Urbano, Rosario Robles, tomó partido por Osorio Chong, quien hizo a su inexperta hija **Mariana Moguel**, líder del PRI en la Ciudad de México. Robles, lastimada fuertemente por Videgaray y el equipo hacendario por su mala gestión administrativa en Desarrollo Social, comenzó a trabajar por el secretario de Gobernación hacia la sucesión presidencial. Mientras tanto, cada vez que aparecía en las encuestas el crecimiento de un potencial adversario de Osorio Chong como candidato del PRI, el secretario beneficiado en la opinión pública encontraba en el secretario de Gobernación frialdad en el trato.

Las divisiones se fueron dando en función de la sucesión presidencial y llegaron a extremos, como al terminar el evento que sostuvo Peña Nieto con burócratas el primero de diciembre, fue muy notorio que varios secretarios de Estado ni siquiera se saludaron, y cuando terminaron las actividades se fueron como llegaron, en grupos que no interactuaron en absoluto. Al terminar 2016 y arrancar 2017, la Secretaría de Gobernación abandonó por completo a la Secretaría de Hacienda frente al impacto social del gasolinazo. En el despacho del secretario José Antonio Meade se instaló un cuarto de guerra desde donde junto con los subsecretarios Miguel Messmacher y Vanessa Rubio, así como el director de Pemex, José Antonio González, hablaban con gobernadores y empresarios para explicar las razones de la liberalización, mientras que las llamadas a Bucareli, de Hacienda o de los estados, nunca fueron respondidas. Una semana dejó Osorio Chong que se hundiera Meade en el descrédito popular -un aspirante menos en la carrera presidencial.

Los conflictos dentro del equipo peñista se perciben en varios campos. La semana pasada se publicó en un periódico que responde a los intereses de Osorio Chong, un informe de la Policía Cibernética donde se referían las cuentas en redes sociales desde donde supuestamente se atizó la inestabilidad por el gasolinazo, donde señalaban como principales autores a Andrés Manuel López Obrador y a varios de sus principales gladiadores.

El comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, de quien depende la Policía Cibernética, dijo que él no conocía ese informe ni había ordenado que se hiciera. La veracidad del documento fue verificada por varios periodistas que hablaron con los subalternos de Sales, quien no pertenece ni al grupo de Gobernación ni al del eje Hacienda-Relaciones Exteriores. El informe desvió la atención que entre los verdaderos instigadores de las protestas se encontraron organizaciones campesinas vinculadas al PRI, así como Antorcha Campesina, también de origen tricolor.

El regreso de Videgaray al gabinete generará más tensión, porque una vez más se reacomodarán los grupos dentro del gabinete en la única lucha clara que tienen: la candidatura presidencial. Lo inverosímil de todo esto es que el presidente Peña Nieto lo tolere y, con su omisión, lo avale. Pero así lo desea, sabrá que quien pague por todo será él, no sus secretarios.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642792&fecha=17/01/2017&idbase=22

***CAPITAL POLÍTICO / MIDEN MÚSCULO INTERNO LOS PERREDISTAS
PORTAL EXCELSIOR;17/01/2017***

La marcha que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) organizó el domingo pasado contra el gasolinazo no sólo sirvió para mostrar el músculo de ese partido, sino para que las diferentes tribus internas en la capital se pudieran medir entre ellas con miras a la renovación del partido.

No fue sorpresa que el grupo que más gente jalara en la Ciudad de México siga siendo el que lidera el jefe delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, pues desde hace ya rato que se convirtió en el mayoritario.

La sorpresa es que ese grupo, impulsado también por la diputada **Nora Arias Contreras**, va sumando cada vez más adeptos y, a la fecha, lleva una interesante "ronchita" que lo puede convertir en el fiel de la balanza en la capital.

El domingo pasado se pudo ver muy cerca de Lobo a gente de la Magdalena Contreras, Iztacalco, Azcapotzalco y hasta de Iztapalapa, concretamente a los grupos que en esa demarcación lidera el diputado Arturo Santana, con quien, al parecer, camina de la mano.

Al interior del partido no es ningún secreto que diversos líderes perredistas estén buscando nuclearse con alguien, a fin de presionar para que, de una vez por todas, se lleve a cabo la sustitución del presidente local amarillo, Raúl Flores.

Y como a la tribu de Los Chuchos le interesa entrar de lleno a la Ciudad de México, "por lo que se pudiera ofrecer", ya se hicieron las respectivas mediciones acerca de quiénes pueden dar mejores resultados con miras al difícil proceso electoral de 2018.

En las altas esferas amarillas ya se hicieron dichas mediciones y está claro quiénes pueden y quiénes de plano se quedaron en el camino, como es el caso del exdiputado federal y hoy constituyente Julio César El Nenuco Moreno, que no acabó de crecer.

Luego de haber sido presidente del Congreso federal en la legislatura pasada, todo el mundo pensó que El Nenuco tomaría las riendas del partido en la CDMX, sobre todo porque se le veía cercano a Jesús Ortega y a Jesús Zambrano, los patrones de Nueva Izquierda.

Sin embargo, sus continuos vaivenes y sus abiertos coqueteos con el grupo de Vanguardia Progresista hicieron que Los Chuchos le perdieran la confianza y voltearan a ver hacia otro lado.

De ahí en fuera no hay nadie que tenga la base territorial para asumir por sí mismo el mando, por eso no hay que perder de vista las alianzas que están concretando el grupo de Lobo y Arias, porque podrían convertirse en una bola de nieve que no lograrían parar.

Varios liderazgos al interior del partido ya lo leyeron y han comenzado a acercarse de manera más formal para hacer la vaquita y que sean ellos quienes los pudieran nuclear.

Por eso en la medición dentro de la marcha del domingo pasado, quienes quisieron presumir una fuerza interna que no tienen, fueron buleados por los propios perredistas, pues se conocen muy bien entre ellos.

*** Centavitos... Muy activos andan los dos principales partidos autonombrados de izquierda en eso de aconsejar al gobierno federal en cómo ahorrar recursos para retornar el subsidio a la gasolina. Tanto Morena como el PRD exigen al gobierno recortar gastos y sueldos, pero nada dicen de reducir el financiamiento a los partidos políticos, lo que constituye varios miles de millones de pesos que, por cierto, siempre van a parar a los bolsillos de sus dirigentes. Los partidos deberían entrarle también al quite, porque, como dice el refrán, "o todos coludos o todos rabones".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114641940&fecha=17/01/2017&idbase=22

CÓNCLAVE / EN LA ALDF PRONUNCIAMIENTOS CONTRA EL AUMENTO A LAS GASOLINAS PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 17/01/2017

Cónclave En la ALDF, Pronunciamientos Contra el Aumento a las Gasolinas. Militantes, simpatizantes y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizaron frente al Palacio de Bellas Artes una manifestación pacífica para protestar contra el gasolinazo impuesto por el gobierno federal, por el grave daño que causa a la economía nacional.

La diputada local del sol azteca, **Rebeca Peralta León**, la secretaria general nacional, Beatriz Mojica, y el presidente del PRD capitalino, **Raúl Flores García**, efectuaron una jornada en la cual entregaron volantes y pegotes con el anuncio No Al Gasolinazo, a los automovilistas que circularon sobre la avenida Juárez y el Eje Central Lázaro Cárdenas. cios de los combustibles.

"En Iztapalapa decimos No Al Gasolinazo y también salieron a las calles de la Ciudad de México para manifestar su rechazo contundente al aumento al precio de la gasolina, señalo.

La legisladora Peralta León aseveró que es un abuso del gobierno federal y todo esto que está pasando tiene que ver con la Reforma Energética y desde luego que el PRD está en contra.

"Pues por supuesto que sube todo, a partir de que sube la gasolina; sube el gas principalmente y los productos básicos, desde la tortilla. Esperamos que la ciudad no vaya a subir el transporte como ya lo hicieron en otros estados", comentó.

Al afirmar que en la Ciudad de México hay suficiente transporte público para atender la demanda, la diputada Rebeca Peralta refirió: "Estamos revisando el tema de las tarifas, el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, lo está revisando"; y en la ciudad se ha registrado una mayor organización, así como mayor comunicación entre los transportistas para que no aumenten las tarifas.

También dijo que no permitirán que se instalen gasolineras en cada esquina de la Ciudad de México, porque es una injerencia del gobierno federal en las facultades de la **Asamblea Legislativa** del DF y del gobierno capitalino. Varios grupos parlamentarios están en contra, además que trabajarán el tema con diputados federales y senadores, finalizó.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114643051&fecha=17/01/2017&idbase=22

**DEMANDAN A OSORIO CHONG MANO FIRME FRENTE A LA IGLESIA
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;17/01/2017**

Demandan a Osorio Chong mano firme frente a la iglesia # Los sacerdotes deben respetar el Estado laico, reclama la perredista **Rebeca Peralta**. La Secretaría de Gobernación debe exigir a la jerarquía eclesiástica no inmiscuirse en los asuntos políticos de la Ciudad de México y ponga fin a su campaña de desprestigio en contra de la izquierda y la Asamblea Constituyente, reclamó ayer **Rebeca Peralta León**, asambleísta capitalina.

La vicepresidenta de la Comisión de la Diversidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) lamentó que el clero católico continúe en sus estrategia de denostar todo lo hecho por los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de oposición, pero sobre todo que trate de frenar y echar para atrás los avances que en materia de derechos y libertades han conquistado los capitalinos en los últimos 20 años.

Exigen que jerarcas no intervengan en asuntos políticos La legisladora perredista pidió al encargado de la política interior país, Miguel Ángel Osorio Chong, tomar cartas en el asunto para que los jerarcas de la Iglesia católica no se inmiscuyan en los asuntos políticos de la ciudad, que respeten el Estado laico y se dediquen a impartir el evangelio en las iglesias y templos.

"Nos oponemos tajantemente a que las iglesias pongan calificativos a la izquierda, y traten de orientar el voto de los habitantes de la Ciudad de México en las próximas elecciones con su cantaleta de que castigarán en las urnas a la izquierda por lo que aprueba el Constituyente en sus sesiones ordinarias", subrayó.

"Ya se volvió costumbre que la Arquidiócesis de México, a través de su semanario Desde la Fe, combata y ataque los artículos aprobados por la **Asamblea Constituyente**, que no se hace más que garantizar en la primera Constitución los logros que la izquierda ha tenido en materia de despenalización del aborto, que la mujer decida sobre su propio cuerpo, que se permita el matrimonio entre personas del mismo sexo, que éstos tengan el derecho de adopción, entre otros aspectos", aseveró Peralta León.

Llamó a Osorio Chong "a que no debe temblarle la mano para sancionar a los jerarcas de las iglesias que se oponen a los avances en la capital del país con sus mensajes transmitidos cada semana por sus órganos de difusión. El funcionario debe hacer valer el Estado de derecho, que se respete el Estado laico y que se respete el voto de la mayoría de los capitalinos que han hecho suyas las políticas públicas avaladas por los legisladores del PRD". Finalmente, dejó en claro que el PRD y sus legisladores en la ALDF, y la **Asamblea Constituyente** seguirán abanderando las demandas legítimas que ha costado mucho trabajo a las mujeres y a los diversos sectores de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travestí, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI).

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642019&fecha=17/01/2017&idbase=22

**IGLESIA PIDE NO VOTAR POR EL PRD; LE EXIGEN NO INMISCUIRSE
PORTAL DIARIO DE MÉXICO;17/01/2017**

Iglesia pide no votar por el PRD; le exigen no inmiscuirse. Que el clero ponga fin a su campaña de desprestigio en contra de la izquierda y la **Asamblea Constituyente** que está encargada de elaborar la primera Carta Magna de la Ciudad de México, exigió la diputada perredista **Rebeca Peralta**.

"Utiliza el semanario Desde la fe para atacar los artículos aprobados en materia de despenalización del aborto y que se permita el matrimonio entre personas del mismo sexo", indicó.

La vicepresidenta de la Comisión de Diversidad en la **Asamblea Legislativa** solicitó a la Secretaría de Gobernación su intervención para exigir a la Iglesia católica que no se inmiscuya en los asuntos políticos.

"Es lamentable que el clero católico continúe en sus estrategia de denostar todo lo hecho por los legisladores del PRD y de oposición, pero sobre todo que trate de frenar y echar para atrás los avances que en materia de derechos y libertades ha conquistado los capitalinos en los últimos 20 años", subrayó.

La legisladora pidió al encargado de la política interior, Miguel Ángel Osorio Chong, que tome cartas en el asunto. Por otra parte, desde ayer la Constituyente intenta aprobar tres artículos diarios. Se trata de un acuerdo propuesto por Alejandro Encinas y Dolores Padierna, y aceptado por la mayoría de los grupos parlamentarios para reducir el número de reservas que se presentan a cada punto constitucional.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642986&fecha=17/01/2017&idbase=22

**LA SEGOB DEBE EXIGIR A LA IGLESIA CATÓLICA NO INMISCUIRSE EN POLÍTICA DE LA CDMX
PORTAL EL DÍA;17/01/2017**

La Segob debe exigir a la Iglesia católica no inmiscuirse en política de la CDMX La vicepresidenta de la Comisión de la Diversidad de la **ALDF, Rebeca Peralta León**, solicitó a la Secretaría de Gobernación su intervención "para exigir a la iglesia católica que no se inmiscuya en los asuntos políticos de la Ciudad de México y que ponga fin a su campaña de desprestigio en contra de la izquierda y la Asamblea Constituyente que está encargada de elaborar la primera Constitución de la capital".

Mencionó "es lamentable que el clero católico continúe en sus estrategia de denostar todo lo hecho por los legisladores del PRD y de oposición, pero sobre todo que trate de frenar y echar para atrás los avances que en materia de derechos y libertades ha conquistado los capitalinos en los últimos 20 años".

Asimismo, la legisladora pidió al encargado de la política interior país, Miguel Ángel Osorio Chong, que tome cartas en el asunto para que los jerarcas de la iglesia católica no se inmiscuyan en los asuntos políticos de la ciudad, que respeten el estado laico y que se dedique a impartir el evangelio en las iglesias y templos".

Subrayó, "nos oponemos tajantemente a que las iglesias pongan calificativos a la izquierda y traten de orientar el voto de los habitantes de la Ciudad de México en las próximas elecciones con su cantaleta de que castigarán en las urnas a la izquierda por lo que aprueba el Constituyente en sus sesiones ordinarias".

Añadió, "ya se volvió costumbre que la Arquidiócesis de México, a través de su semanario Desde la Fe, combata y ataque los artículos aprobados por la Asamblea Constituyente, que no se hace más que garantizar en la primera Constitución los logros que la izquierda ha tenido en materia de despenalización del aborto, que la mujer decida sobre su propio cuerpo, que se permita el matrimonio entre personas del mismo sexo, que éstos tengan el derecho de adopción, entre otros aspectos".

Insistió "al secretario de Gobernación "no debe temblarle al mano para sancionar a los jerarcas de las iglesias que se oponen a los avances en la capital del país con sus mensajes transmitidos cada semana por sus órganos de difusión. El funcionario debe hacer valer el estado de derecho, que se respete el estado laico y que se respete el voto de la mayoría de los capitalinos que han hecho suyas las políticas públicas avaladas por los legisladores del PRD".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114641751&fecha=17/01/2017&idbase=22

**INTERPONE CDMX AMPAROS POR TARIFAS DE GASOLINAS
PORTAL OVACIONES;17/01/2017**

Se ampara CDMX contra precios de gasolina Interpone CDMX amparos por tarifas de gasolinas. El gobierno de la Ciudad de México, a través del consejero Jurídico y de Servicios Legales (Cejur), Manuel Granados Covarrubias, presentó 12 amparos con el objeto de revertir los precios diferenciados por región de gasolina y diésel, que han ocasionado severas afectaciones a la economía y el bolsillo de los ciudadanos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de enero de 2017



Luego de entregar los documentos en los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa, acompañado de juristas y líderes de organizaciones campesinas y sociales, el funcionario capitalino sostuvo que a partir de este lunes el amparo estará disponible en la página web de la Consejería para que los ciudadanos que quieran sumarse a la estrategia, la puedan replicar por todo el país en los Juzgados de Distrito correspondientes.

"Varios partidos políticos ya nos han pedido este formato. Nosotros estaremos dando esta asesoría.

Estableceremos un link en la página de la Consejería en donde estarán disponibles el formato y un instructivo para que sea presentado por cualquier ciudadano", dijo.

El titular de la Cejur indicó que este grave problema que afecta a la economía de los ciudadanos debe encontrar su cauce legal, por lo que debe ser el Poder Judicial quien atienda la demanda del país.

"Debe ser el Poder Judicial quien se pronuncie respetando el Estado de Derecho y sobre todo resuelva con sensibilidad social" Manifestó que la consecuencia jurídica que se busca es que queden insubsistentes los acuerdos en los que se flexibiliza el precio de la gasolina y con ello conservar los precios vigentes en diciembre de 2016.

Granados Covarrubias detalló que los amparos están fundamentados en la falta de motivación de los acuerdos por la que se generó la flexibilización en los precios, violentando con ello los principios de igualdad, pero también haciendo alusión a la falta de equidad y proporcionalidad.

Agregó que se estableció un mecanismo para impugnar la Constitucionalidad del artículo 27 de la Ley de los Órganos Coordinadores de Energía por el que se establece que no se otorgará suspensión en el juicio de amparo tratándose de materia energética, lo que es a todas luces inconstitucional, ya que la Ley de la materia es la Ley de Amparo.

Adelantó que en las siguientes semanas se continuará impulsando esta estrategia con el objeto de lograr que se tenga un alcance mayor.

El primer turno de los recursos legales entregados este lunes recayó en el Juzgado XV de Distrito en materia administrativa, a nombre del quejoso, Manuel Granados Covarrubias.

En su oportunidad, el jurista Raúl Carrancá y Rivas detalló que en la distribución de regiones no existen condiciones de equidad, por lo que hay un desorden manifiesto, violatorio de garantías y de derechos fundamentales.

En tanto, el jurista y académico Julián Güitrón Fuentevilla destacó que por primera vez, se esté dando respuesta políticamente por parte de un gobernante que está del lado del pueblo para defender el incremento injusto de las gasolinas.

Por su parte el diputado **Víctor Hugo Romo Guerra** convocó a sumarse a la estrategia del PRD de ampararse contra el aumento a las gasolinas, para presionar al gobierno federal y desista de los incrementos.

Manuel Granados, consejero jurídico de la Ciudad de México, entregó un amparo en la Oficialía de Partes de la sede del Poder Judicial de la Federación, para solicitar que la gasolina tenga el mismo precio en las 16 delegaciones y y no se mantenga la división de las cuatro zonas.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114643280&fecha=17/01/2017&idbase=22

**LLAMA ROMO GUERRA A AMIPARSE CONTRA EL GASOLINAZO
PORTAL LA PRENSA;17/01/2017**

Llama **Romo Guerra** a artipararse contra el gasolinazo. El diputado local del PRD, **Víctor Hugo Romo Guerra** llamó a los ciudadanos a sumarse a la estrategia del sol azteca de ampararse contra el aumento a las gasolinas para presionar al gobierno federal y desista de los incrementos porque, aseguró, la administración federal debe saber que la población está indignada con el alza a los combustibles.

Aseguró que esos incrementos van a tener un impacto brutal contra el bolsillo de la mayoría de los mexicanos, por lo que la propuesta trata de que todos los ciudadanos se unan y expresen su inconformidad al gobierno federal mediante el recurso legal de interponer un amparo contra el aumento "arbitrario y desmedido" a los combustibles, que han causado molestia entre la población.

"Ha llegado el momento de actuar con absoluta responsabilidad y congruencia, porque no podemos permitir más alzas a las gasolinas que traerán incrementos en los productos de la canasta básica y en el transporte. El PRD está del lado de la gente y vamos a respaldarla hasta las últimas consecuencias, nosotros les brindaremos asesoría de cómo y dónde presentar su amparo contra el alza a los combustibles".

Romo Guerra informó que en su módulo de atención ciudadana, ubicados en Avenida México-Tacuba 134, Colonia Anáhuac II, entre las estaciones del Metro Normal y Colegio Militar, los ciudadanos recibirán asesoría gratuita de cómo redactar, presentar y dar seguimiento a sus amparos contra el aumento a las gasolinas y de este modo pagar a precio de 2016.

Asimismo, el legislador del Partido de la Revolución Democrática manifestó que la sociedad está en todo su derecho de inconformarse contra el alza a las gasolinas, "porque es una imposición que atenta contra su bienestar, su salud y particularmente contra la economía familiar", pronunciándose, entonces, en la urgencia de que los mexicanos se amparen contra el incremento y que para apoyarlos se encuentra él.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642145&fecha=17/01/2017&idbase=22

**SEGUNDA VUELTA / ¿AMPAROS VS GASOLINAZO?
PORTAL DIARIO IMAGEN:17/01/2017**

Segunda vuelta ¿Amparos vs gasolinazo? Por Luis Muñoz Al menos eso es lo que planteó el asambleísta Víctor Romo Guerra, quien llamó a los ciudadanos a ampararse contra el alza de los precios de las gasolinas, que repercutirá, sin duda, en incrementos en los productos de la canasta básica.

"No podemos permitir más abusos ni incrementos en peijujicio de una sociedad de por sí castigada en sus bolsillos", advirtió el legislador perredista.

Aunque una y otra vez se ha repetido que "no habrá vuelta atrás", Romo Guerra cree que si los ciudadanos se suman a la estrategia del PRD de ampararse contra el aumento a las gasolinas, se podrá presionar al gobierno federal para que desista de los incrementos.

Dice también que el gobierno federal debe saber (y de hecho lo sabe) que la población está indignada por el alza a los combustibles, que será de un "impacto brutal" en los bolsillos de la mayoría de los mexicanos.

Hoy, **Romo Guerra**, al igual que la priísta Ivonne Ortega, quien ayer por la mañana anunció en el programa de Loret de Mora que pidió licencia en busca de la candidatura presidencial del PRI, dijo que su partido (PRD) está del lado de la gente y vamos a respaldarla hasta las últimas consecuencias.

Agregó que la sociedad está en todo su derecho de inconformarse contra el alza a las gasolinas porque es una imposición que atenta contra su bienestar, su salud y particularmente contra la economía familiar. Por cierto, el titular de Hacienda, José Antonio Meade, señaló en su momento que a partir del 18 de febrero de este 2017 el precio de las gasolinas se ajustará diario...

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de enero de 2017



Medidas vs gasohnazo Y ya que andamos con eso del gasolinazo, el jefe de la delegación Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida, anunció este lunes medidas de austeridad para su administración durante el presente año; se invertirá únicamente obras en beneficio de los vecinos de la demarcación.

Dijo, por ejemplo, que queda cancelado el contrato de telefonía celular que se realizó durante la administración pasada; desde el inicio de gestión no ha habido (ni habrá) gastos en viáticos ni de representación, además de que ningún funcionario de estructura contará con vehículo asignado, ni tarjetas para gasolina.

Explicó que en 2016 giró oficios a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Ciudad de México para que se le redujera en un 20% su sueldo como media de austeridad, aspecto que fue rechazado de acuerdo a los numerales 1, 9, 3 de la Circular Uno Bis, de la Oficialía Mayor.

Debido a ello, agregó, el funcionario dona ese porcentaje de su sueldo a asociaciones civiles, animales y de reinserción social para jóvenes que cometieron algún delito.

Mencionó que el trabajo realizado desde la **Asamblea Legislativa** permitió que por primera vez Magdalena Contreras fuera dotada de un "recurso histórico" para el ejercicio fiscal de este año.

Por cierto, pidió que el uso de los recursos para este año sea auditado por los diputados de todos los partidos en la ALDF para comprobar que "no sólo se invierte en lo importante sino se invierte bien, generándole ahorros a la delegación".

Transparencia en banco de datos La diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, hará un exhorto a la Secretaría de Gobernación para hacer pública la información estadística integrada en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), como lo estipula la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mediante un punto de acuerdo destaca que debido a que el enlace URL donde deben publicarse semestralmente los datos registrados, como lo marca la ley, es inaccesible, la legisladora preguntó: ~~¿Cómo se puede medir la efectividad de las políticas adoptadas si no se cuenta con información estadística confiable, debido a la inadecuada integración e incluso desaparición del Banavim?~~

Subrayó que el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018, establece en la estrategia 5.2, que será responsabilidad de la Secretaría de Gobernación "impulsar el fortalecimiento de la integración y administración del Banavim para obtener información estadística confiable".

La violencia contra las mujeres, apuntó, son actos que van desde el espacio privado hasta el espacio público, pues la naturalización de la violencia atraviesa todas las estructuras que permean la vida de los individuos y en esferas que son tan importantes para el desarrollo y crecimiento personal, como la laboral, educativa y política.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114641724&fecha=17/01/2017&idbase=22

MORENA ARROPA A 5 DELEGADOS VS ALDF PORTAL CAPITAL MÉXICO;17/01/2017

Morena arropa a 5 delegados vs ALDF Defensa de líder capitalino incluye a Xóchitl Gálvez. El líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la capital, Martí Batres, respaldó las acciones legales que llevarán a cabo cuatro delegados de su partido y una panista en contra del presupuesto aprobado por la **Asamblea Legislativa** (ALDF), por considerarlo "injusto".

En conferencia de prensa, advirtió de movilizaciones para exigir la reasignación de los recursos públicos, ante lo que instó al Gobierno capitalino a realizar los cambios pertinentes para compensar hasta 180 millones de pesos faltantes.

"Se repartió de manera discrecional y arbitraria, con razonamientos caprichosos y políticos, premiar a unas delegaciones y castigar a otras", reclamó.

Puntualizó que para las seis demarcaciones gobernadas por el PRD se asignaron montos extra por mil 600 millones de pesos; 600 para las tres del PRI, 400 para las dos del PAN, y sólo 600 millones para las cinco que encabeza Morena.

"Es completamente irracional, no tiene ninguna regla, simplemente se decidió sin ponderar ningún elemento. Pero incluso no se explica cómo, por ejemplo, a las delegaciones del PRI se asignan casi 300 millones de pesos a uno y otros 300 se reparten entre las otras dos", refirió.

Asimismo, se dijo extrañado por la repartición hecha a las delegaciones del blanquiazul, donde se le atribuyen 300 millones de pesos a Benito Juárez comparado con los 100 millones a la Miguel Hidalgo.

Enfatizó que la ALDF castigó a Morena, en particular a Tláhuac, por tener el presupuesto más bajo de las 16 demarcaciones con solamente 80 millones de pesos adicionales.

Añadió que con esto se violenta la fórmula de asignación de la propia Ley de Ingresos, por lo que acompañarán la impugnación ante el Poder Judicial de la Federación que realizarán los jefes delegacionales de Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

Mientras que ante el cuestionamiento de por qué la delegación Cuauhtémoc no se ha sumado a los delegados de Morena, Ricardo Monreal afirmó "estar dispuesto".

"Estamos dispuestos, los respetamos, estamos en eso para ver de qué forma podemos sacar más recursos y ahorrar, ser austeros también para alcanzarlo", atajó.

Añadió que ante el reciente gasolinazo, el presupuesto quedó rebasado en 10 por ciento, por lo que ahora faltan 200 millones de pesos para requerimientos básicos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114641610&fecha=17/01/2017&idbase=22

OBJECIONES DE MEMORIA / PRESUPUESTO JUSTO PARA LAS DELEGACIONES PORTAL EL GRÁFICO;17/01/2017

Presupuesto justo para las delegaciones EL PRESUPUESTO de la Ciudad de México para este 2007 no contempla dar respuesta a la problemática por la que atraviesa la capital del país, como el incremento de la violencia hacia las mujeres o la crisis desatada por el incremento al precio de las gasolinas, además de que castiga por motivos políticos a Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco.

Al mismo tiempo, los recursos aprobados por los diputados locales mantiene los privilegios de la cúpula del poder.

Tal es el caso de los recursos asignados a la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, que aumentaron a más de 2 mil millones de pesos.

CASTIGAN A DEMARCACIONES. En lo que tiene que ver con la asignación de recursos a las delegacionales, los legisladores aplicaron como único criterio su interés político y castigaron a estas cinco demarcaciones.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió un proyecto de presupuesto a la Asamblea Legislativa en el que se asignaban recursos a las delegaciones mediante una fórmula que contemplaba distintos indicadores, como el número de pobladores de cada demarcación.

Sin embargo, los legisladores locales asignaron recursos extras de forma arbitraria sin ningún tipo de criterio, ignorando las necesidades de la gente y poniendo por delante los intereses políticos.

Ante esta injusticia, Los titulares de las delegaciones Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco emitieron un comunicado conjunto donde protestan por esta situación y solicitan al jefe de gobierno, la reasignación de recursos, al tiempo que anuncian medidas legales para revertir estas malas decisiones de la **Asamblea Legislativa**.

La lucha de las y los jefes delegacionales es justa, más en una época donde la crisis acrecienta las necesidades de la gente.

Corregir el presupuesto es posible, legal y necesario pues la afectación no se da a quienes encabezan las jefaturas delegacionales, sino a la ciudadanía, que sufre los efectos del "gasolinazo" y la devaluación del peso ante el dólar.

De Corregir el presupuesto es posible, legal y necesario pues la afectación no se da a quienes encabezan las jefaturas delegacionales, sino a la ciudadanía, que sufre los efectos del "gasolinazo" y la devaluación del peso ante el dólar.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114643175&fecha=17/01/2017&idbase=22

***DELEGADOS DE CINCO DEMARCACIONES SOLICITAN COMPENSAR RECURSOS EXTRAS
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;17/01/2017***

Cinco jefes delegacionales solicitaron al Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera Espinosa, compensar los recursos extras que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) asignó sin considerar necesidades de cada demarcación y criterios técnicos.

De manera conjunta, enviaron un documento dirigido al jefe de Gobierno capitalino, donde le piden resarcir las "injusticias" de la Asamblea Legislativa, ~~al aprobar el Presupuesto de Egresos 2017 con tintes electorales y partidistas.~~

Los delegados de Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán; Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz; Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez; Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo; y Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, señalan que las reuniones previas a la aprobación de los recursos que tuvieron con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, fueron una "absoluta simulación".

Ello, continuaron, al no considerar las prioridades y necesidades de cada demarcación política.

En el documento precisan que los recursos extras que asignaron los legisladores a las 16 delegaciones fueron producto de negociaciones con miras electorales en un proceso desaseado y violatorio de los derechos humanos.

"Los recursos no fueron determinados con base en criterios técnicos como población, extensión territorial y marginalidad, entre otros", acusaron los firmantes.

En este sentido, hicieron un llamado a Mancera Espinosa a ejercer su función como jefe de Gobierno y "encabezar la administración central sin distingo de fracciones y partidos políticos".

Detallaron que hay recursos suficientes, pues la Secretaría de Finanzas cerró 2016 con 225 mil millones de pesos y el presupuesto para este año contempla un tope de tan solo 204 mil millones.

Los cinco delegados anunciaron que emprenderán acciones jurídicas conjuntas para impugnar el presupuesto de 2017 aprobado por la asamblea, pues, consideraron, vulnera los derechos de millones de habitantes de estas demarcaciones.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114645375&fecha=17/01/2017&idbase=22

**CONSTITUYENTE ORDENA “PADRÓN ÚNICO” DE PROGRAMAS SOCIALES EN LA CDMX
PORTAL PROCESO ON LINE;;17/01/2017**

La **Asamblea Constituyente** determinó que el gobierno capitalino tenga un “padrón único” para todos los programas sociales –tanto centrales como de las alcaldías– y prohibió que autoridades, partidos políticos y organizaciones sociales usen éstos y las políticas públicas con fines lucrativos o partidistas. Incluso, estableció que habrá sanciones para quien incumpla [...]

La entrada Constituyente ordena “padrón único” de programas sociales en la CDMX aparece primero en Proceso.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114647572&fecha=17/01/2017&idbase=22

**MUERTE DIGNA, MARIJUANA Y DIVERSIDAD: LOS ARTÍCULOS APROBADOS PARA LA CONSTITUCIÓN
DE LA CDMX
PORTAL ANIMAL POLITICO ON LINE; 17/01/2017**

Una de las votaciones durante una sesión de la **Asamblea Constituyente** CDMXTe presentamos un recuento de los puntos más importantes aprobados hasta el momento por la **Asamblea Constituyente** en la Ciudad de México; la Constitución de la capital del país tiene que estar lista a más tardar el 31 de enero .Related posts: Las claves del proyecto de Constitución en CDMX, desde marihuana legal a revocación de mandato Cita a Ciegas de la Constitución de la CDMX Solo tres mujeres aparecen en la lista de 20 asesores para redactar la Constitución de la CDMX.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114655868&fecha=17/01/2017&idbase=22

**IMPONE CONSTITUYENTE RÉCORD DE APROBACIÓN
PORTAL REFORMA; 17/01/2017**

Impone Constituyente récord de aprobación. Por primera vez en 15 sesiones, la **Asamblea Constituyente** logró aprobar en un sólo día cuatro artículos de la Carta Magna local.

Después de no sesionar el fin de semana para que la Comisión de Desarrollo Sostenible procesara las reservas de los partidos para cambiar los dictámenes; quedaron sólo 16 reservas para los artículos 22,23,24 y 25, que fueron aprobados ayer en menos de cinco horas, dos de ellos por unanimidad.

Estos artículos corresponden a la política social y la economía distributiva, d patrimonio cultural de la Ciudad, la coordinación metropolitana y el carácter global de la Ciudad.

Sin embargo, no hubo consenso en la redacción en el Artículo 22 respecto al numeral que retoma el derecho a un ingreso básico universal a todos los capitalinos, el cual debería ser asegurado por el Sistema General de Bienestar Social, ente que ha sido frenado desde el Artículo 14.

También se regresó a comisiones lo respectivo a la participación de ciudadanos y organizaciones en el diseño de programas sociales, luego de que no se aceptara una propuesta del panista Ernesto Cordero para suprimir el párrafo, argumentando que daba pie a clientelismos políticos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 17 de enero de 2017

Aunque se cambió el proceso para votar por numerales las reservas y evitar el aislamiento de temas específicos, en este párrafo no sólo se rechazó la propuesta de Cordero, sino también la de la Comisión y del dictamen original, por lo que tendrá que realizarse una nueva redacción.

Los diputados deben entregar máximo mañana las reservas de las siguientes dos comisiones para continuar eficientando el desahogo de revisiones interpuestas.

La Asamblea Constituyente tiene hasta el 31 de enero para aprobar la Carta Magna local y los transitorios.

Prohíben clientelismo Acuerdan diputados crear un Sistema General de Bienestar Social para la Ciudad.

La Asamblea Constituyente elevó a rango constitucional la prohibición a las autoridades capitalinas, partidos políticos y organizaciones sociales de utilizar con fines lucrativos o clientelares los programas sociales de la Ciudad de México. Los diputados aprobaron, en el Artículo 22 de la nueva Carta Magna, la creación de un Sistema General de Bienestar Social que conglomerará los programas de atención especializada y de transferencias monetarias y en especie que realicen el Gobierno local y las Alcaldías a través de un padrón único.

Este sistema deberá vigilar la ampliación del acceso y mejoría en la calidad y la actualización de los servicios públicos e infraestructura, además de los sistemas de educación, salud, asistencia social, cuidados, cultura y deporte.

La ley secundaria que elabore el Sistema establecerá las sanciones a quienes utilicen para su beneficio los programas sociales.

"Muchos de los programas de la política pública están secuestrados por organizaciones que, con propósitos clientelares, ejecutan la política pública", dijo en el Pleno el diputadoartista Ernesto Cordero.

~~Por otro lado, quedó pendiente la aprobación de la renta básica universal, aunque en la Mesa de Consulta se acordó no darle un carácter hegemónico, sino brindarla a grupos de atención prioritaria, que se tendrá que hacer oficial en las siguientes sesiones.~~

El Pleno de la Asamblea Constituyente aprobó además los artículos 23,24 y 25.

El primero garantiza la memoria y el patrimonio histórico y cultural, así como su protección y conservación a través de una ley secundaria donde se garantice la identificación, registro^ preservación, revalorización, restauración, investigación, difusión y enriquecimiento de estos.

El Centro Histórico de la Ciudad quedará bajo la responsabilidad directa del Jefe de Gobierno y se creará un órgano de la Memoria Oral de la Capital integrado por académicos, investigadores, cronistas y ciudadanos.

El Artículo 24 de Coordinación Metropolitana y Regional impulsa la creación de instancias y mecanismos de coordinación entre la Ciudad, la Federación, los estados y municipios, para planear el desarrollo y la prestación de servicios públicos regionales y metropolitanos.

Además, se deberán llevar a cabo consultas vinculantes a la ciudadanía cuando se prevea la suscripción de acuerdos para la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos.

En tanto, el Artículo 25 establece que se deberán proteger y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes; en tránsito, en retorno o que tengan la Ciudad de México como destino, así como de las personas en condición de refugiados o con asilo político.

**ARQUIDIÓCESIS LLAMA A CASTIGAR EN LAS URNAS A LA "IZQUIERDA CORRUPTA"
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;17/01/2017**

La Arquidiócesis Primada de México llamó a castigar "en las urnas a una izquierda corrupta, decadente y depredadora de los valores morales y familiares" en la Ciudad de México, luego de que los constituyentes de los partidos mayoritarios "tratan a toda costa de imponer agendas ideológicas, evadiendo la imparcialidad e igualdad –para todos– de la Constitución".

Y es que el próximo 31 de enero, la Asamblea de la Ciudad de México deberá presentar la nueva Constitución que regirá administrativa y políticamente a esta entidad del país, sin embargo, la esperanza que pudo representar la Constitución "poco a poco se desvaneció mientras la ciudadanía vio cómo las sesiones, discusiones y consensos resultaron más el botín de tribus, que producto de la racionalidad y pericia jurídicas.

En el editorial Constitución Fallida, publicado en el Semanario Desde la fe, se calificó de paradójico observar cómo al interior de la Asamblea Constituyente "la mayoría política, comprometida con una supuesta revolución cultural y moral, bajo los principios de libertad, justicia, solidaridad, democracia y fraternidad, toma veredas contrarias a lo anterior: mezquindad, injusticia, imposición e individualismo".

La obsesión criminal por el aborto, la destrucción de la familia y sus valores, la imposición de la perversa y antinatural ideología de género, se convierten en una obsesión con trazas de malignidad que perjudica el sano desarrollo del cuerpo social.

Asimismo, se acusó que al interior de la **Asamblea Constituyente** "es rémora, producto de renegados que hoy militan en nuevas corrientes, mientras el barco del partido político que les vio nacer hace agua y se hunde", en tanto que el populismo y la demagogia son siempre las cartas para consumir ideales megalómanos de poder.

Se advirtió además que el futuro de la ciudad no tiene precio, empero, "parece que la mayoría en la Asamblea Constituyente ~~sirve a intereses impuestos desde la ONU, como una nueva colonización ideológica, y no obedece al poder soberano otorgado por los votantes~~".

"Negar el derecho a la vida o dinamitar los fundamentos del matrimonio –que es y siempre será entre un hombre y una mujer–, es ya de por sí exclusivo y discriminatorio, al tildar aquello de retrógrado y dogmático. No es así", indica el editorial.

Las instituciones están al servicio de la gente y, fundamenta

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114645380&fecha=17/01/2017&idbase=22

**VALIDAN LEGALIZAR PREDIOS INVADIDOS
PORTAL MILENIO DIARIO;17/01/2017**

Validan legalizar predios invadidos Habitantes de Xochimilco solicitan certeza jurídica para 314 asentamientos irregulares que hay en la demarcación. México para beneficiarse de programas para la construcción de vivienda. El dictamen origen de la Comisión de Desarrollo Sostenible exponía que para la regulación se consideraría el reconocimiento de la posesión legítima del suelo, "que no derive en invasión o despojo"; no obstante, fue modificado a petición del Grupo Parlamentario de Morena.

"La situación de los poseedores de buena fe y el impulso de su regularización para promover su acceso a créditos para producción social de la vivienda, sin demérito de que accedan a otros programas que puedan beneficiarlos", indica el texto en el artículo 21, inciso c, numeral 7.

Por la mañana, vecinos de la delegación Xochimilco solicitaron a los diputados del Constituyente realizar las acciones necesarias para darles certeza jurídica y legal a los 314 asentamientos irregulares que hay en la demarcación.

En la explanada de la Plaza Tolsá y acompañados por el jefe delegacional, Avelino Méndez, exigieron a los constituyentes plasmar en la Carta Magna opciones para regular uso de suelo en estos asentamientos, que tienen más de "25 o 30 años", y lograr con ello tener acceso a servicios básicos (luz, agua, entre otros).

Destacaron que en estos lugares se encuentran 18 mil viviendas y habitan cerca de 140 mil 780 habitantes, y solicitaron que la regularización fuera gratuita, además de que se incluyera a todos aquellos que no se encuentren en zonas de riesgo ni de conservación.

Las propuestas de habitantes de Zacapa, Jardines Huacahuasco y San Lorenzo Nativitas fueron recibidas por las legisladoras constituyentes de Morena, Clara Brugada y Patricia Ruiz Anchondo, quienes aseguraron que tomarán en cuenta este asunto; sin embargo, esto deberá ser abordado por la **Asamblea Legislativa** en la elaboración de leyes secundarias.

En tanto, integrantes del colectivo Agua para Tod@s aseguraron que la frase "no podrá ser privatizado" que plasmaron en el artículo 21 apartado B numeral 4 de la Constitución local respecto a la gestión del agua "carece de efecto jurídico y no garantiza que la iniciativa privada pueda participar en los servicios relacionados con este tema.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114643157&fecha=17/01/2017&idbase=22

**DELEGADO PIDE NORMATIVAR LOS PREDIOS IRREGULARES
PORTAL EL UNIVERSAL:17/01/2017**

Delegado pide normar los predios irregulares • El titular de Xochimilco quiere incluirlo en la Carta Magna • Los terrenos no deben encontrarse en zonas de riesgo, aclara. El jefe delegacional en Xochimilco, Avelino Méndez, pidió a los diputados que integran la **Asamblea Constituyente** regularizar los asentamientos irregulares, aunque aclaró, siempre y cuando no se encuentren en zonas de riesgo y no haya problemas por tenencia de la tierra.

Al acudir con decenas de vecinos de Xochimilco a la antigua casona de Xicoténcatl, el delegado de Morena insistió en que en la Constitución de la Ciudad de México debe quedar asentado la regularización de los asentamientos humanos y también su condonación a los gastos inherentes para su reglamentación.

En entrevista, dio a conocer que en la capital del país existen por lo menos 800 mil ciudadanos que viven en estas condiciones y en donde el gobierno capitalino no puede actuar.

Tan sólo en la delegación Xochimilco se tiene un registro de 307 asentamientos con 18 mil viviendas y 140 mil habitantes, es decir un tercio de personas de esta delegación vive en asentamientos humanos irregulares.

"Nos sale extremadamente caro mantener ese estado de inseguridad, de abandono que tienen esas zonas porque ahí hay uso de energía eléctrica porque no se paga, hay uso de tomas clandestinas de agua y no hay pago de predial. Son centros en los que los ciudadanos tienen condiciones de vida inadecuadas", precisó.

Avelino Méndez Rangel consideró prudente abrir la venta a la regularización de estos sitios que, en muchos casos, se convierten en cotos de políticos sin escrúpulos, en donde los líderes y funcionarios sacan dinero de un ciudadano que no merece vivir en esas condiciones.

"La posición de Xochimilco es regularizar todos los asentamientos, excepto los que están en alto riesgo o tienen conflictos de propiedad y, al mismo tiempo, se propone la vigilancia estricta para evitar ese crecimiento de mancha urbana".

Sostuvo que es imprescindible el blindaje de las fronteras reales del suelo de conservación para garantizar su mantenimiento y preservación.

Aclaró que con esta propuesta planteada al presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas, no busca acabar con las áreas verdes de la capital.

Además pidió que los cambios de uso de suelo que se puedan concretar en la Constitución sean sin pago porque actualmente los procedimientos implican una erogación para los ciudadanos inalcanzable.

Al respecto, Encinas Rodríguez comentó al delegado que su petición será tomada en cuenta, sin embargo, será hasta las leyes secundarias que deberá emitir la **Asamblea Legislativa** la que determine si es posible la regularización de estas zonas irregulares.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642054&fecha=17/01/2017&idbase=22

***PLASMAN EN CARTA MAGNA LA VOCACIÓN SOLIDARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PORTAL LA JORNADA;17/01/2017***

Plasman en carta magna la vocación solidaria de la Ciudad de México. La vocación pacifista, solidaria, hospitalaria y de asilo de esta capital quedó plasmada en la constitución de la Ciudad de México.

En la sesión ordinaria de la **Asamblea Constituyente** se aprobó el artículo 25 de la que será la carta magna local, en el que quedaron garantizados los derechos humanos de los migrantes, ya sea de las personas que se encuentren en tránsito por esta entidad o bien que estén fuera del país y retornen a la Ciudad de México.

En la tribuna legislativa, el presidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Enrique Provencio, destacó las aportaciones rué a este artículo hizo la diputada constituyente Gabriela Cuevas, quien también es presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

En el numeral 6 de este artículo se detalla que las autoridades locales adoptarán las medidas necesarias para prevenir la migración forzosa de los habitantes de la Ciudad de México.

Más adelante se precisa que el gobierno capitalino reconoce como víctimas de desplazamiento forzado interno a quienes se vean obligados a escapar o huir de su lugar de residencia por la violencia generalizada o violaciones de sus derechos humanos , entre otros factores.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642907&fecha=17/01/2017&idbase=22

***PERDÓN PERO... / HASTA LO QUE NO COMEN
PORTAL MILENIO DIARIO;17/01/2017***

Hay gente que, no contenta con pedir las libertades para llevar su vida de acuerdo con sus propias convicciones religiosas o filosóficas, quiere que las leyes obliguen a todos los demás a llevarla como ellos en lo particular quisieran. Como se dice popularmente, hasta lo que no comen les hace daño. Quieren sus libertades, pero se las niegan a quienes piensan de manera distinta. Se asumen poseedores de la verdad y le niegan a otros la posibilidad de pensar o de creer y, por lo tanto, de actuar diversamente. No les importa si la mayoría tiene una opinión o posición contraria a la de ellos: su verdad es lo que se debe imponer a todos. Es el caso del Arzobispado de México que, de manera directa o vía sus órganos de difusión oficiales o extraoficiales, arremete contra la izquierda y contra el **Congreso Constituyente** de Ciudad de México.

El enojo más reciente tiene que ver con la atinadísima aprobación por los miembros del Congreso constituyente tanto de la vida digna como de la muerte digna en el apartado de la autodeterminación. El semanario Desde la fe, órgano oficioso de dicho arzobispado, llama a los fieles a castigar en las urnas "a una izquierda corrupta, decadente y depredadora de los valores morales". La verdad es que el arzobispado podría aplicarse a sí mismo

dichos adjetivos, pero está tan acostumbrado a presentarse a sí mismo desde las alturas de una supuesta autoridad moral, que le cuesta trabajo verse reflejado en ese espejo. Ignora también, a propósito, que los fieles no están de acuerdo con la mayor parte de sus propuestas. Los fieles católicos difieren en mucho de lo que los jerarcas de esa Iglesia proponen en materia de matrimonio igualitario, aborto y muerte digna. Así que los dirigentes católicos juegan el único juego al que saben jugar: el de las presiones políticas.

Y, por supuesto, no faltan (de hecho sobran) los políticos despistados que se asustan con el petate del muerto. Sin saber lo que los propios fieles (en este caso ciudadanos) quieren, salen corriendo a tratar de revertir las garantías de libertad que los constituyentes de Ciudad de México están estableciendo. Y sin percatarse de que esta Constitución no obligará a nadie ni a casarse con alguien de su mismo sexo si no quiere ni a abortar si sus convicciones así lo guían ni a morir de manera distinta a la que quiera morir. Lo demás se llama intolerancia.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114643487&fecha=17/01/2017&idbase=22

**CIERRAN PLAZO DE OPINIÓN
PORTAL EXCÉLSIOR; 17/01/2017**

Cierran plazo de opinión. El periodo para comentar y proponer agregados al Programa Integral de Seguridad Vial de la Ciudad de México (PISV1) cerrará esta semana, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Hasta el momento, al menos 30 organizaciones relacionadas con la seguridad vial y la movilidad han participado con comentarios sobre el programa, indicó la dependencia.

Aún se puede participar consultando el proyecto del P1SVI en <https://www.pubpub.org/plsvicdmx>.

Se han organizado tres talleres en el Laboratorio para la Ciudad con activistas, organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado y funcionarios públicos.

~~"El primer taller logró generar un diálogo acerca de los cinco pilares del Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).~~

~~"En el segundo taller se invitó a los participantes a definir lo que de acuerdo con su experiencia no podía faltar en el P1SV1. Finalmente, en el último taller se juntaron por primera vez a sociedad civil con funcionarios públicos para construir un consenso sobre la factibilidad y urgencia de las principales acciones estratégicas para salvar vidas en las calles", informó el Laboratorio.~~

~~El P1SVI lo coordina la Semovi con el objetivo de reducir a cero las muertes y lesiones graves por colisiones viales en la ciudad.~~

~~Esta estrategia se conoce internacionalmente como Visión Cero y posiciona a los peatones y ciclistas como prioridad en las políticas públicas.~~

~~El 8 de diciembre, el proyecto de PISVI fue entregado en la **Asamblea Legislativa** para que la Comisión de Movilidad lo revisara e incluyera sus comentarios.~~

~~http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642105&fecha=17/01/2017&idbase=22~~

**IMPUGNA MANCERA AUMENTO A GASOLINA
PORTAL REFORMA: 17/01/2017**

Con la asesoría de juristas de la UNAM, el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza Miguel Ángel Mancera, promueve la presentación de amparos contra la tarifa diferenciada de la gasolina.

A través de la Consejería Jurídica, los mexicanos interesados en inconformarse podrán descargar el documento desde la página de la CDMX, el cual se hizo con apoyo de Raúl Carrancá Rivas y Julián Güitrón Fuentesvilla.

Los interesados solamente tienen que escribir su nombre y dirección e interponer el recurso.

Académicos, activistas sociales y el consejero jurídico capitalino, Manuel Granados, presentaron ayer los primeros 12 amparos.

"Hemos llegado a consenso con los juristas más connotados del País de que este problema social que afecta la economía de las y los mexicanos debe encontrar el cauce legal", indicó.

"Debe ser el Poder Judicial quien se pronuncie, respetando el Estado de derecho y, sobre todo, que resuelva con sensibilidad social".

Desde inicio de año, el País fue dividido en 90 regiones con precios de combustibles distintos en cada una.

Con esa medida, aseguró Granados, el Gobierno federal violentó el principio constitucional de igualdad y promovió la falta de equidad y proporcionalidad.

La Magna en la región 72, que comprende partes de Veracruz, tiene un precio máximo de 15.33 pesos por litro, mientras que en la región 82, que abarca partes del Edomex, Puebla, Michoacán, Guerrero, Hidalgo y Nayarit, cuesta 16.59 pesos; una diferencia de 1.26 pesos.

En CDMX, el diferencial es de 6 centavos entre la zona más barata y la más cara.

El objetivo de la campaña del Gobierno capitalino es que en todas las zonas se pague lo mismo.

Guillermo Zúñiga, comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), argumentó que la flexibilización de precios está fundada en la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Ingresos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114641733&fecha=17/01/2017&idbase=22

***PIDEN PRECIO DE DICIEMBRE
PORTAL EXCÉLSIOR; 17/01/2017***

El Gobierno de la Ciudad de México presentó ayer un juicio de amparo con el que busca echar abajo el incremento al precio de las gasolineras en la capital del país.

El documento fue entregado ante la oficialía de partes del Poder Judicial de la Federación por el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, quien además señaló que la determinación de dividir a la ciudad en cuatro regiones para establecer tarifas diferenciadas en el costo de los combustibles carece de motivación y fundamentación además de que se trata de un acto inequitativo y discriminatorio.

El amparo, que se turnó al Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa, impugna los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2016, en los que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) establece el cronograma de flexibilización de precios de gasolineras y diesel, previsto en el artículo Transitorio Décimo Segundo de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Granados sostuvo que con esta acción se atenta al principio general de igualdad establecido en el último párrafo del Artículo 1º y primer párrafo del Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

No puede haber una regionalización, porque desde nuestra óptica hay estudio a un análisis jurídico, hay una violación constitucional. Lo que estamos advirtiendo acá es que los acuerdos por los que se permite esta flexibilización son a todas luces inconstitucionales", sostuvo.

Señaló que la ciudad cuenta con las vías y la infraestructura adecuada para que la transportación y distribución del combustible se realice sin que de una demarcación a otra se generen mayores costos, de ahí que se busque dejar "insubsistentes" los acuerdos de la CRE para regresar a la última tarifa operativa, que fue la de diciembre de 2016 y en donde el precio de la Magna era de 13.98 pesos; de la Premium, de 14.81, y el del diesel, de 14.63.

Dentro del amparo también se impugna la constitucionalidad del Artículo 27 de la Ley de los Órganos Coordinadores de Energía, mediante el cual se protege a los órganos reguladores coordinados en materia energética -en este caso a la CRE-, al establecer que no se otorgará suspensión en el juicio de amparo a las normas generales, actos u omisiones que estos establezcan.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destacó que se trata de una defensa jurídica en favor de los habitantes de la ciudad y con la que se busca hacer frente a las acciones que vayan en detrimento de su economía.

Yo lo dije, la vamos a defender (a la ciudad) políticamente, la vamos a defender jurídicamente, la vamos a defender en todos los terrenos", advirtió.

A ese amparo se sumaron 11 más, entre ellos los de los juristas Raúl Carranca y Rivas, Julián Güitrón Fuentevilla. Eduardo López Betancourt y Carlos Daza Gómez, y los de dirigentes de organizaciones como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC); el Bloque Urbano Popular (BUP); del Frente Popular Francisco Villa (FPFV), y de la Ex Ruta 100.

Carranca y Rivas consideró que la flexibilización de precios de gasolinas y diesel es una acción arbitraria que no determina por qué en Azcapotzalco los combustibles cuestan seis centavos menos que en Tlalpan o cinco centavos menos que en Venustiano Carranza.

Ante ello apeló al Poder Judicial de la Federación (PJF) para que con toda "pulcritud" se pronuncie sobre el tema y no permita que lo político intervenga en lo jurídico.

Nuestra función es decir: 'Aquí estableces un precio y aquí estableces otro, no hay equilibrio, hay desorden, no está fundamentado ni motivado, se han violado principios fundamentales que son los que establece el Artículo 16 Constitucional'. ¿Qué hará la autoridad?, sólo ella sabe. ¿Las cosas deben volver en los términos de la Ley de Amparo a su estado original? Entonces que regresen como estaban. ¿Qué precio se le va a poner? Ya depende de la autoridad. Esa no es nuestra función de abogados", señaló.

Por su parte el doctor en Derecho Julián Güitrón Fuentevilla mencionó que su amparo puede ser replicado en todo el país, ya que la Comisión Reguladora de Energía dividió el territorio nacional en 90 regiones, siete en la zona fronteriza y 83 al interior para establecer precios segmentados.

Evidentemente esto es una batalla que no se agota en un amparo, esto es trascendente, esta es la vida de las familias mexicanas", aseveró.

La Consejería Jurídica llamó a la ciudadanía, empresarios y representantes de los integrantes de los diferentes partidos políticos a sumarse a la estrategia jurídica que presentaron

Para ello puso a disposición de los ciudadanos la página <http://www.consejeria.cdmx.gob.mx/> en la cual se encuentra el formato y un instructivo para que sea presentado de forma personal ante un juez de distrito en materia administrativa.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114641826&fecha=17/01/2017&idbase=22

**CDMX PIDE AMPARO CONTRA EL GASOLINAZO
PORTAL EXCELSIOR;17/01/2017**

El gobierno de la Ciudad de México solicitó un amparo contra el aumento en los precios de las gasolinas, bajo el argumento de que es inequitativo y discriminatorio dividir la capital del país para establecer tarifas diferenciadas.

El consejero jurídico del gobierno local, Manuel Granados, entregó al Poder Judicial de la Federación el documento con el que se pretende que los combustibles bajen de precio en la Ciudad de México a niveles de diciembre de 2016.

Otro argumento, explicó Granados, es que la ciudad cuenta con la infraestructura adecuada para que la transportación y distribución del combustible se realice sin que se generen mayores costos de una demarcación a otra.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que se trata de una defensa jurídica en favor de los habitantes de la ciudad: "Lavamos a defender en todos los terrenos".

Además de la estrategia jurídica del gobierno de Mancera y de las promovidas por los juristas Raúl Carrancá y Rivas, Julián Güitrón Fuentes, Eduardo López Betancourt y Carlos Daza Gómez, otras 97 han sido interpuestas desde la Ciudad de México por organizaciones ciudadanas, campesinas y partidos, entre otros.

La Suprema Corte de justicia emitió un acuerdo para que las demandas de amparo contra el gasolinazo sean remitidas a juzgados de amparo en materia administrativa.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642328&fecha=17/01/2017&idbase=22

**FUERA DE REGISTRO / EN DEFENSA DE CONAPRED
PORTAL MILENIO DIARIO;17/01/2017**

A la memoria de Gilberto Rincón Gallardo

A Ricardo Raphael

Maestros tiene uno muchos en la vida, y no sólo en la escuela. Algunos enseñan materias específicas; otros marcan nuestros principios, nuestro talante moral, nuestro ser mismo. Tal fue para mí el caso de Gilberto Rincón Gallardo y de Ricardo Raphael, con quienes colaborara cuando uno fuera presidente y el otro secretario general del partido político Democracia Social, al que me invitaran a sumarme casi desde su fundación y del que fuera yo no sólo entusiasta militante sino subsecretario de Imagen Institucional, para articular junto a mi jefe ahí, José Buendía, y a otros compañeros todavía muy queridos, la campaña presidencial de Rincón Gallardo en el proceso electoral de 2000.

Huelga decir que no buscábamos hacernos con el poder. Contagiados por el entusiasmo de Gilberto, de Ricardo, de otros, lo que los entonces jóvenes que fundáramos Democracia Social pretendíamos era, por una parte, dotar el espectro político mexicano de un partido de izquierda de corte socialdemócrata -ajeno a vicios clientelares pero también al discurso de la indignación, consciente de la importancia del libre mercado y de la realidad de la globalización pero también deseoso de encontrar la manera de que éstos coexistieran con una política social heredera de una concepción de Estado de derecho garante de bienestar- y, por otra, poner en el debate nacional temas que nos parecía urgente atender: el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, la garantía de los derechos de las parejas del mismo sexo a partir del reconocimiento legal de su vínculo, el derecho de las

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de enero de 2017



minorías culturales -es decir sexuales, étnicas, religiosas, de género- a no ser discriminadas y a vivir en un marco de equidad ante la ley.

Diré que, aunque el contexto -una elección polarizada al punto de lo plebiscitario, aquella en que Vicente Fox logró "sacar al PRI de Los Pinos" aun pese a sus claras limitaciones políticas- no nos beneficiara (no pudimos refrendar nuestro registro como partido político nacional), triunfamos. Triunfamos porque, tras un desempeño notable de Gilberto en el debate presidencial -y de nuestra candidata al gobierno de la Ciudad de México, Tere Vale, en el encuentro correspondiente-, logramos posicionar en efecto tales temas en la agenda de la elección, lo que resultara no sólo en el ingreso de tres diputados nuestros a la entonces **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal -donde promovieron las iniciativas de despenalización del aborto y de creación de las Sociedades de Convivencia- sino en la fundación de un organismo llamado Comisión Ciudadana de Estudios Contra la Discriminación que, tras un año de trabajos, derivara en la promulgación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y, con ella, en la creación del actual Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Como muchos militantes de Democracia Social, trabajé arduamente en esa Comisión en la que, junto a Claudia Hinojosa, me ocupé de las tareas de comunicación y difusión. Así, mi cariño y mi orgullo por Conapred es el de un padre -aun si uno de cien- que vio cristalizadas en él muchas de sus aspiraciones ciudadanas. Lo que es más, durante años me mantuve cerca del Consejo contribuyendo a sus publicaciones, participando de sus actos, ofreciéndole avenidas mediáticas para la divulgación de sus tareas. Muchos años después -es decir hace cinco meses- una serie de quejas contra mi persona presentadas ante él me afectaron profundamente. Otra vez, el efecto que hayan tenido sobre mi vida personal y profesional son lo de menos; lo importante -no sólo para mí sino para todos los mexicanos- es la forma en que ese proceso en mi contra acusa vicios y omisiones tanto en la legislación como en la práctica de Conapred que resultan potencialmente perniciosos para su desempeño como garante de la no discriminación, con independencia de la persona que presida hoy o en un futuro la institución y de la agenda personal que pueda o no tener. Me parece entonces importante abordar el Caso Nicolás Alvarado pero hacerlo en tanto defensa de Conapred, ya sólo para que pueda servir a actualizar la ley que constituye su marco jurídico y a optimizar su operación en aras de que, en el futuro, los ciudadanos no sean objeto de un linchamiento mediático advertida o inadvertidamente avalado por una institución que debería ser de las más nobles de nuestro país.

Así, dedicaré las próximas entregas de esta columna a desmenuzar el caso y a señalar las lagunas legales que obraron en él no sólo en contra mía sino, más importante, en contra de Conapred y de sus potenciales beneficiarios. Lo haré con la gentileza, pero también con la firmeza, que merecen el asunto y la institución.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=114642988&fecha=17/01/2017&idbase=22